

LAS RELACIONES ENTRE EL PARLAMENTO EUROPEO Y LOS PARLAMENTOS NACIONALES DE LA UNIÓN

ES



INFORME ANUAL DE 2019



Parlamento Europeo

PARLAMENTOS EN LA UNIÓN EUROPEA



El funcionamiento de la Unión Europea se basa en la democracia representativa.



751 escaños*



Los Estados miembros están representados en el Consejo Europeo por su Jefe de Estado o de Gobierno y en el Consejo por sus Gobiernos, que son democráticamente responsables, bien ante sus Parlamentos nacionales, bien ante sus ciudadanos.

Los ciudadanos están directamente representados en la Unión a través del Parlamento Europeo.



Council of the European Union

Los Parlamentos nacionales contribuyen activamente al buen funcionamiento de la Unión...



... siendo informados por las instituciones de la Unión y recibiendo los proyectos legislativos de ésta.



... garantizando el respeto del principio de subsidiariedad.



... participando en los mecanismos de evaluación en el espacio de libertad, seguridad y justicia y participando en el control político de Europol y en la evaluación de Eurojust.



... participando en los procedimientos de revisión de los Tratados de la Unión.



... siendo informados de las solicitudes de adhesión a la Unión.



... participando en la cooperación interparlamentaria entre los Parlamentos nacionales y el Parlamento Europeo.



El Parlamento Europeo y los Parlamentos nacionales definirán conjuntamente la organización y la promoción de una cooperación interparlamentaria eficaz y regular en el seno de la Unión.



Una Conferencia de órganos parlamentarios especializados en asuntos de la Unión podrá transmitir al Parlamento Europeo, al Consejo y a la Comisión cualquier contribución que juzgue conveniente. Esta Conferencia fomentará además el intercambio de información y buenas prácticas entre los Parlamentos nacionales y el Parlamento Europeo.

* Desde el 1 de Febrero de 2020, el Parlamento Europeo tiene 705 escaños a raíz de la salida del Reino Unido de la UE el 31 de Enero de 2020.

Informe anual de 2019

Las relaciones entre el Parlamento Europeo y los Parlamentos nacionales de la Unión

Esta es una publicación de la Dirección de Relaciones con los Parlamentos Nacionales del Parlamento Europeo, que forma parte de la Dirección General de Presidencia del Parlamento Europeo.

Katrin RUHRMANN

Directora

katrin.ruhrmann@europarl.europa.eu

Jesús GÓMEZ

Jefe de la Unidad de Diálogo Legislativo

jesus.gomez@europarl.europa.eu

Pekka NURMINEN

Jefe de la Unidad de Cooperación Institucional

pekka.nurminen@europarl.europa.eu

Manuscrito terminado por:

Hanneke WESTERBAAN

Administradora de la Unidad de Diálogo Legislativo

hanneke.westerbaan@europarl.europa.eu

Manuscrito finalizado el 30 de abril de 2020.

relnatparl@ep.europa.eu

<http://www.europarl.europa.eu/relnatparl/en/home.html>

Todas las fotografías e ilustraciones ©Unión Europea, salvo que se indique lo contrario.

INFORME ANUAL de 2019

ÍNDICE

Principales avances y temas en la agenda interparlamentaria de 2019	10
1. ÓRGANOS PARLAMENTARIOS INSTITUCIONALES	15
1.1 Conferencia de los Órganos Especializados en Asuntos de la Unión (COSAC)	15
1.2 Conferencia de Presidentes de Parlamentos de la Unión Europea (CPUE)	17
2. CONFERENCIAS INTERPARLAMENTARIAS	19
2.1 Semana Parlamentaria Europea, Conferencia Interparlamentaria sobre Estabilidad, Coordinación Económica y Gobernanza en la Unión Europea y Conferencia sobre el Semestre Europeo	19
2.2 Conferencia Interparlamentaria sobre la Política Exterior y de Seguridad Común y la Política Común de Seguridad y Defensa (PESC/PCSD)	21
3. CONTROL Y EVALUACIÓN INTERPARLAMENTARIOS EN EL ÁMBITO DE LA LIBERTAD, LA SEGURIDAD Y LA JUSTICIA	25
3.1 El control parlamentario conjunto de Europol: Un marco institucional innovador para el control parlamentario	25
3.2 La Agencia Europea de Cooperación en materia de Justicia Penal (Eurojust)	28
3.3 La Guardia Europea de Fronteras y Costas	28
4. REUNIONES INTERPARLAMENTARIAS	30
4.1 Reuniones interparlamentarias de comisiones	30
4.2 La cooperación interparlamentaria en el ámbito de la acción exterior de la UE y las asambleas parlamentarias multilaterales	33
4.3 Las visitas bilaterales de los Parlamentos nacionales de la UE al Parlamento Europeo	34
4.4 El recurso a las videoconferencias para los intercambios bilaterales	36
5. LA COOPERACIÓN LEGISLATIVA CON LOS PARLAMENTOS NACIONALES DE LA UE	37
5.1 El mecanismo de alerta temprana y el Protocolo n.º 2 del Tratado de Lisboa	37
5.2 El diálogo político informal y el Protocolo n.º 1 del TFUE	40
6. LAS REDES Y EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN	43
6.1 Intercambio de Información Interparlamentaria Europea (IPEX)	43
6.2 Centro Europeo de Investigación y Documentación Parlamentaria (CEIDP)	45
6.3 Red de representantes de los Parlamentos nacionales en Bruselas	46
6.4 Seminarios para el personal	47
7. HERRAMIENTAS Y ACTIVIDADES DE APOYO	48
7.1 CONNECT	48
7.2 Directorio de Comisiones Correspondientes (CorCom)	49

7.3	Programa de apoyo para el Parlamento del Estado de la Presidencia _____	49
7.4	Publicaciones de la Dirección de Relaciones con los Parlamentos Nacionales _____	50
8.	LA DIRECCIÓN DE RELACIONES CON LOS PARLAMENTOS NACIONALES	52
	ANEXOS	53
	ANEXO I – Reuniones de la COSAC – Temas y ponentes principales en 2019 _____	53
	ANEXO II – Reuniones interparlamentarias organizadas por las comisiones del Parlamento Europeo en Bruselas en 2019 _____	54
	ANEXO III – Visitas de los Parlamentos nacionales de la Unión al Parlamento Europeo (videoconferencias incluidas) 2019 _____	55
	ANEXO IV – Datos del mecanismo de alerta temprana _____	61
	ANEXO V – Contribuciones en virtud del Protocolo 1 – Diálogo político informal _____	62
	ANEXO VI – Centro Europeo de Investigación y Documentación Parlamentaria (CEIDP) _____	63

Prólogo de las vicepresidentas del Parlamento Europeo responsables de las relaciones con los Parlamentos nacionales de la Unión

El presente informe anual de actividades de la Dirección de Relaciones con los Parlamentos Nacionales ofrece una visión general de todas las actividades y avances en lo que se refiere a la cooperación interparlamentaria con los Parlamentos nacionales en 2019. En dicha cooperación participaron cuarenta y un Parlamentos y Cámaras nacionales de los veintiocho Estados miembros y el Parlamento Europeo.

2019 fue un año de cambios. En mayo se eligió un nuevo Parlamento Europeo con la participación más alta de los últimos veinte años. Los ciudadanos europeos, y en particular los votantes jóvenes, dijeron alto y claro que quieren participar en la configuración del futuro de la Unión Europea y que la Unión es importante para ellos.

Además, el 2019 fue el último año en el que el Reino Unido fue miembro de la Unión Europea. Lamentamos su decisión de abandonar la Unión, pero la respetamos. La definición de la futura relación entre ambas partes será uno de los retos del 2020. El negociador principal de la Unión, Michel Barnier, fue un ponente frecuente en muchas reuniones interparlamentarias en 2019, y mantuvo a los Parlamentos nacionales y al Parlamento Europeo plenamente informados durante las negociaciones sobre el *Brexit*. No nos cabe ninguna duda de que este excelente entendimiento continuará en las negociaciones sobre la futura relación.

En 2019 también se cumplió el décimo aniversario de la entrada en vigor del Tratado de Lisboa, el llamado Tratado de los Parlamentos. El Tratado de Lisboa cambió radicalmente la cooperación interparlamentaria y ha convertido a los Parlamentos nacionales en actores de la escena europea. A través del mecanismo de control de la subsidiariedad y del diálogo político informal, la opinión de los Parlamentos nacionales sobre la legislación europea es escuchada con independencia de sus gobiernos. Esto ha contribuido a reforzar la legitimidad democrática de la Unión.

Las relaciones con los Parlamentos nacionales han continuado desarrollándose durante los últimos años. Se han celebrado intensos debates e intercambios interparlamentarios sobre cuestiones como la migración, el cambio climático, el *Brexit* y el presupuesto de la Unión.

Asimismo, el Grupo de Control Parlamentario Conjunto sobre Europol, un nuevo foro interparlamentario, ha continuado el desarrollo que se inició con su creación en 2017.

Nuestro futuro trabajo vendrá marcado por la crisis actual de la COVID-19. La salud y la recuperación económica se convertirán en prioridades y el centro de muchos debates en los diferentes foros parlamentarios. Como resultado, la cooperación entre el Parlamento Europeo y los Parlamentos nacionales será más importante que nunca.

Necesitamos continuar vinculando los niveles europeo y nacional, y la Conferencia sobre el Futuro de Europa brindará la oportunidad de debatir ideas y propuestas para nuestro futuro común. Este debate, sin embargo, tiene que ir más allá de una sola conferencia, y debemos buscar la participación permanente de los ciudadanos en lo relativo al futuro de Europa.

Los Parlamentos nacionales son socios fundamentales para el Parlamento Europeo. Juntos podemos lograr nuestros objetivos y defender nuestros valores. No siempre estamos de acuerdo en todas las cuestiones, pero estamos unidos en la defensa de la democracia parlamentaria europea. Una Unión Europea fuerte solo puede funcionar con el apoyo y las aportaciones de unos Parlamentos fuertes, independientes y bien informados.

Como vicepresidentas responsables de las relaciones con los Parlamentos nacionales, fomentamos el diálogo interparlamentario, y esperamos continuar nuestro trabajo con los Parlamentos nacionales para garantizar que la Unión siga siendo un lugar pacífico y próspero para sus ciudadanos.

Bruselas, marzo de 2020



Mairead McGuinness
Vicepresidenta primera

Dita Charanzová
Vicepresidenta

Principales avances y temas en la agenda interparlamentaria de 2019

En el ámbito de las actividades interparlamentarias, el año 2019 se caracterizó en gran medida por las elecciones al Parlamento Europeo celebradas en mayo. En la segunda mitad del 2019, como suele ocurrir al principio de una nueva legislatura, cuando los nuevos diputados encuentran su lugar en los grupos políticos, comisiones y delegaciones, las actividades y los intercambios interparlamentarios fueron reanudándose paulatinamente. Esta situación se vio reflejada en un número inferior de reuniones interparlamentarias de comisiones y visitas bilaterales en 2019.

Además, se presentaron menos contribuciones y dictámenes en virtud de los Protocolos 1 y 2, debido al menor número de propuestas legislativas al principio de la nueva legislatura. Sin embargo, la cooperación interparlamentaria en forma de conferencias de alto nivel y formatos institucionalizados, como la Conferencia de los Órganos Especializados en Asuntos de la Unión (COSAC), continuaron al nivel de siempre.

Desde enero de 2017 hasta las elecciones europeas, el trabajo de la Dirección se desarrolló bajo el liderazgo político y la dirección de Antonio Tajani, presidente del Parlamento Europeo, Mairead McGuinness y Bogusław Liberadzki, vicepresidentes del Parlamento Europeo responsables de las relaciones con los Parlamentos nacionales, y Danuta Hübner, presidenta de la Comisión de Asuntos Constitucionales (AFCO).

En julio de 2019, el Parlamento Europeo eligió a David Sassoli como su nuevo presidente. Mairead McGuinness fue elegida de nuevo vicepresidenta primera y, junto con la vicepresidenta Dita Charanzová, continúa siendo responsable de las relaciones con los Parlamentos Nacionales. El anterior presidente del Parlamento, Antonio Tajani, fue elegido presidente de la Comisión AFCO y de la Conferencia de Presidentes de Comisión.

La cooperación interparlamentaria estuvo apoyada en gran medida y a todos los niveles por las comisiones, los órganos políticos (sobre todo la Conferencia de Presidentes y la Conferencia de Presidentes de Comisión) y los grupos políticos. En 2019, diversos temas se repitieron en los debates en la mayoría de los foros interparlamentarios, como el *Brexit* y el nuevo marco financiero plurianual de la Unión. Los valores comunes y el Estado de Derecho, los Balcanes Occidentales y la política europea de vecindad también se trataron en numerosas ocasiones, en especial porque figuraban entre las prioridades de las Presidencias de la Unión en 2019.

En términos políticos, el 2019 fue un año en el que no solo la Unión, sino también muchos de sus Estados miembros afrontaron elecciones o desarrollos políticos cruciales. El año que podía haber visto el triunfo de movimientos que defendían la renacionalización de las competencias de la Unión fue, sin embargo, un año que superó las expectativas negativas e invirtió la tendencia de participación en las elecciones europeas. La movilización sobre la cuestión del clima aumentó el interés de los ciudadanos de la Unión por las políticas europeas y las instituciones de la Unión.

1. Un nuevo Parlamento Europeo

En mayo de 2019 se eligió un nuevo Parlamento Europeo. Un 58 % de los diputados del Parlamento Europeo eran elegidos por primera vez. Durante la sesión plenaria constitutiva en julio de 2019, los diputados no solo eligieron a su presidente, sino también a sus catorce vicepresidentes y cinco cuestores. Las recién constituidas comisiones eligieron a sus presidentes y vicepresidentes.

Durante la sesión plenaria de septiembre de 2019, el presidente de la Comisión, Jean-Claude Juncker, pronunció su último discurso sobre el estado de la Unión. Ese mismo mes, el Parlamento eligió a Ursula von der Leyen como la nueva presidenta de la Comisión, y poco después tuvieron lugar las audiencias de los nuevos comisarios europeos ante las comisiones correspondientes a sus carteras. El control parlamentario de los comisarios propuestos es una función esencial del Parlamento Europeo. En noviembre de 2019, el Parlamento aprobó la nueva Comisión Europea.

El 1 de diciembre de 2019, la nueva Comisión Europea comenzó su mandato. La presidenta de la Comisión, Ursula von der Leyen, se ha comprometido a crear una «Comisión geopolítica» con seis prioridades políticas principales: una Europa más fuerte en el mundo, un Pacto Verde Europeo, una Europa adaptada a la edad digital, una economía al servicio de las personas, un nuevo impulso a la democracia europea y la promoción del modo de vida europeo.

2. Revisión de las Directrices para la cooperación interparlamentaria

En la Conferencia de Presidentes de los Parlamentos de la Unión Europea (CPUE), celebrada en abril de 2019 en Viena, los presidentes encargaron a la Presidencia finlandesa constituir un grupo de trabajo que presentase propuestas con el objetivo de realizar una actualización técnica de las Directrices para la cooperación interparlamentaria en la Unión Europea, adoptadas en Lisboa en 2008.

Se invitó al grupo de trabajo a preparar un informe para la próxima CPUE en Helsinki en 2020 con vistas a:

- la adaptación técnica de las Directrices a las condiciones existentes, incluido el uso más estricto de referencias a los Tratados y una revisión lingüística de las Directrices en su totalidad;
- la inclusión de nuevos formatos de conferencia en las Directrices, como la Conferencia Interparlamentaria de Estabilidad, Coordinación Económica y Gobernanza en la Unión Europea, la Conferencia Interparlamentaria para la Política Exterior y de Seguridad Común y la Política Común de Seguridad y Defensa, y el Grupo de Control Parlamentario Conjunto sobre Europol;
- un mejor uso de los medios de comunicación modernos para facilitar la cooperación interparlamentaria.

El grupo de trabajo, tras su constitución, preparó un proyecto de propuesta para debatirlo en la CPUE de 2020.

3. Contribuciones de los Parlamentos nacionales al debate durante las negociaciones sobre el *Brexit*

Las negociaciones sobre la retirada del Reino Unido de la Unión se debatieron en muchas reuniones interparlamentarias y bilaterales en 2019. El negociador principal de la Unión, Michel Barnier, participó como ponente en muchas reuniones de la COSAC. Parlamentarios británicos de la Cámara de los Comunes y la Cámara de los Lores se reunieron frecuentemente con los diputados al Parlamento Europeo y, en particular, con el coordinador del Parlamento Europeo para el *Brexit*, Guy Verhofstadt, y con otros miembros del Grupo Director sobre el *Brexit* del Parlamento Europeo.

El Parlamento Europeo organizó una reunión interparlamentaria de comisiones sobre las futuras relaciones con el Reino Unido tras del *Brexit*, con la participación de Michel Barnier, el 2 de abril de 2019.

En la sesión plenaria de la COSAC celebrada en Bucarest en junio de 2019, se pidieron relaciones comerciales privilegiadas después del *Brexit*, a la vez que se destacó la necesidad de mantener la integridad del mercado único. La reunión también abordó la inescindibilidad de las cuatro libertades y el cumplimiento del Reino Unido de sus obligaciones financieras hacia la Unión.

En su siguiente reunión, celebrada en Helsinki en diciembre de 2019, la COSAC dedicó toda una sesión a un debate sobre el *Brexit*. La COSAC observó con pesar la salida inminente del Reino Unido de la Unión Europea. Se expresó preocupación por el escaso tiempo que el período transitorio acordado por la Comisión y el Gobierno del Reino Unido dejaría para negociar la futura relación entre la Unión y el Reino Unido.

El Parlamento Europeo ha desempeñado un papel importante en el proceso del *Brexit*, ya que fue el único Parlamento, aparte del Parlamento del Reino Unido, que votó el Acuerdo de Retirada. El Parlamento Europeo dio su aprobación al Acuerdo de Retirada el 29 de enero de 2020. Tras el histórico voto, el presidente Sassoli declaró: «Me entristece profundamente pensar que hemos llegado a este punto. (...) cincuenta años de integración no pueden disolverse fácilmente. Tendremos que trabajar duro para construir una nueva relación, centrada en los intereses y la protección de los derechos de los ciudadanos»¹. El Parlamento Europeo continuará desempeñando un papel esencial en las negociaciones sobre las futuras relaciones de la Unión con el Reino Unido previstas para 2020.

4. Marco financiero plurianual

El presupuesto de la Unión para los próximos años, el marco financiero plurianual (MFP) 2021-2027, siguió ocupando un lugar preferente en los órdenes del día de distintas reuniones interparlamentarias. El recién elegido Parlamento Europeo, en su Resolución, de 10 de octubre de 2019, sobre el MFP² confirmó la posición adoptada en noviembre de 2018³.

En diciembre de 2019, la COSAC pidió la aprobación oportuna y satisfactoria del MFP, recordando que una adopción tardía podría suponer el retraso de la aplicación de los objetivos estratégicos de la Unión. También observó que la adopción del MFP implicaría llegar a un acuerdo sobre la revisión del sistema de recursos propios de la Unión Europea. Por último, destacó la necesidad de nuevos mecanismos objetivos para proteger los intereses financieros de la Unión cuando se vean amenazados porque no se respeta el Estado de Derecho o cuando exista una amenaza sistémica a los valores consagrados en el artículo 2 del Tratado de la Unión Europea.

5. Derechos fundamentales y Estado de Derecho

En la sesión plenaria de diciembre de 2019, la COSAC recordó que la Unión se fundamenta basa en los valores de respeto de la dignidad humana, libertad, democracia, igualdad, Estado de Derecho y respeto de los derechos humanos, incluidos los derechos de las personas pertenecientes a minorías. En la opinión de la COSAC, el Estado de Derecho fue fundamental para la legitimidad de la Unión

1 [Nota de prensa, de 29 de enero de 2020, titulada «El Parlamento Europeo aprueba el acuerdo del brexit».](#)

2 [Resolución del Parlamento Europeo, de 10 de octubre de 2019, sobre el marco financiero plurianual 2021-2027 y los recursos propios: es hora de responder a las expectativas de los ciudadanos.](#)

3 [Resolución del Parlamento Europeo, de 14 de noviembre de 2018, sobre el marco financiero plurianual 2021-2027 – Posición del Parlamento con vistas a un acuerdo.](#)

Europea a los ojos de sus ciudadanos. Por lo tanto, la COSAC apoyó que la Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea tuviese un papel importante para que se garantice el respeto de los derechos fundamentales en el ejercicio diario de las funciones de la Unión.

En la misma reunión, la COSAC consideró que, puesto que todos los Estados miembros se han comprometido, a través del Tratado de la Unión Europea, a defender el Estado de Derecho, todos deben aceptar un control transparente e imparcial y una revisión por homólogos de las condiciones del Estado de Derecho en cada uno de ellos. La COSAC afirmó que, cuando se constaten deficiencias del Estado de Derecho que pongan en peligro el funcionamiento del mercado interior o la aplicación de las políticas de la Unión, la Unión y sus Estados miembros tendrán motivos legítimos de inquietud y para tomar las medidas adecuadas.

El Grupo de Control Parlamentario Conjunto (GCPC) sobre Europol permite a los Parlamentos nacionales controlar a Europol conjuntamente con el Parlamento Europeo para garantizar que la Agencia es plenamente responsable y transparente. El GCPC ejerce la supervisión política de las actividades de Europol, con atención especial a las consecuencias de dichas actividades sobre los derechos y las libertades fundamentales de las personas físicas. En 2019, la cuarta reunión del GCPC sobre Europol hizo hincapié en la situación y las actividades del Centro de Europol de Inteligencia sobre el Viaje (ETIC) y el Centro Europeo de Ciberdelincuencia (EC3). En la quinta reunión del GCPC sobre Europol, el debate temático se centró en las prioridades de gestión de la información de Europol (véase el capítulo 3.1).

6. Política de vecindad y ampliación

Los parlamentarios nacionales y los diputados del Parlamento Europeo debatieron las relaciones de la Unión con sus países vecinos en considerable profundidad. La Conferencia Interparlamentaria para la Política Exterior y de Seguridad Común y la Política Común de Seguridad y Defensa (PESC/PCSD) celebrada en Bucarest el 7 de marzo de 2019 se dedicó a la evaluación de la Asociación Oriental en su décimo aniversario. Los parlamentarios nacionales y europeos debatieron con un representante del Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE) sobre los retos a los que se enfrenta la región en la actualidad y la necesidad de fortalecer la resiliencia y las estructuras sociales de los países de la Asociación Oriental.

En su reunión de abril de 2019, la Conferencia de Presidentes de Parlamentos de la Unión Europea (CPUE) consideró que la estabilidad en los Balcanes Occidentales era esencial para la estabilidad de todo el continente. Reafirmó la perspectiva europea de los países de los Balcanes Occidentales y su compromiso con la ampliación de la Unión Europea.

También reconoció los increíbles logros de la Asociación Oriental. Respaldó la cooperación entre la Unión Europea y los seis Estados del este de Europa que participan en la Asociación Oriental. Expresó su apoyo a los esfuerzos en pos de una solución sostenible y pacífica de los conflictos en la zona oriental.

Además, declaró que los Estados miembros de la Unión y los Estados socios de la Unión en la zona meridional se enfrentan a numerosos retos comunes, en particular en relación con los

flujos migratorios, el cambio climático, el desarrollo sostenible y la lucha contra el terrorismo y la delincuencia internacional, que solo se pueden superar mediante una cooperación regional intensa.

El 24 de octubre de 2019, el Parlamento Europeo aprobó una Resolución⁴ en la que expresaba su profunda decepción ante el hecho de que la Unión no haya llegado a un acuerdo sobre la apertura de conversaciones de adhesión con Macedonia del Norte y Albania en la cumbre de la Unión de 17 y 18 de octubre de 2019.

El 4 de diciembre de 2019, la Comisión de Asuntos Exteriores (AFET) organizó junto con la Unidad de Diálogo Legislativo una reunión interparlamentaria de comisiones que incluía una sesión sobre la ampliación titulada «El futuro de la ampliación: cómo superar el déficit de credibilidad e impulsar las reformas». Era la continuación de la reunión interparlamentaria celebrada en abril de 2019, en la que la política europea de vecindad y la política de ampliación ya se habían debatido junto con otros temas. La reunión de diciembre fue una buena oportunidad para que los parlamentarios nacionales y europeos mantuvieran un intercambio inicial de puntos de vista con Josep Borrell, alto representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad y vicepresidente de la Comisión (AR/VP), y Olivér Várhelyi, comisario de Vecindad y Ampliación.

7. Política climática

La Comisión von der Leyen desveló un plan para lograr la neutralidad climática en la Unión de aquí a 2050. Antes de su presentación en el Pleno en diciembre de 2019, el Parlamento había aprobado una Resolución, el 28 de noviembre de 2019⁵, en la que instaba a la Comisión a que garantizase que todas las propuestas estuviesen en consonancia con el objetivo de mantener el calentamiento global por debajo de 1,5 °C. También pedía a la Unión reducir las emisiones un 55 % para 2030 con el objetivo de ser climáticamente neutro antes de 2050. Finalmente, el Parlamento pedía en su Resolución que se redujesen las emisiones mundiales del transporte marítimo y la aviación.

En su reunión plenaria de diciembre de 2019 en Helsinki, la COSAC señaló que aplicar tal política climática requería inversiones significativas en toda la Unión Europea y medidas adecuadas para mitigar las posibles dificultades causadas por la transición a un modelo económico con un enfoque climático inteligente. La COSAC también sugirió que la Comisión explorase el uso del mecanismo del Semestre Europeo como una herramienta para fomentar la aplicación efectiva de los objetivos climáticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible establecidos en la Agenda 2030 de las Naciones Unidas.

Durante la Conferencia Interparlamentaria sobre la PESC/PCSD celebrada en Helsinki en septiembre de 2019, los copresidentes emitieron una declaración conjunta en la que destacaron que «las preocupaciones sobre la seguridad climática deberían estar integradas en toda la cartera de política exterior, incluido el comercio exterior». También pidieron a los Estados miembros que asumieran un mayor papel en la aplicación efectiva de los convenios internacionales, como el Acuerdo de París sobre el cambio climático.

4 [Resolución del Parlamento Europeo, de 24 de octubre de 2019, sobre la apertura de negociaciones de adhesión con Macedonia del Norte y Albania](#)

5 [Resolución del Parlamento Europeo, de 28 de noviembre de 2019, sobre la situación de emergencia climática y medioambiental.](#)

1. ÓRGANOS PARLAMENTARIOS INSTITUCIONALES

1.1 Conferencia de los Órganos Especializados en Asuntos de la Unión (COSAC)



La COSAC, o Conferencia de los Órganos Especializados en Asuntos de la Unión, se creó en noviembre de 1989 en París. Es el único foro interparlamentario recogido en los Tratados (Protocolo n.º 1 sobre el cometido de los Parlamentos nacionales en la Unión Europea). El Parlamento nacional del Estado miembro que ejerce la Presidencia rotatoria del Consejo desempeña un papel fundamental a la hora de determinar la orientación y la labor de la COSAC. Está asistida por una troika presidencial de la que el Parlamento Europeo es miembro permanente. La Presidencia cuenta con la asistencia organizativa de una pequeña secretaría, establecida en el Parlamento Europeo y dirigida por un funcionario de un Parlamento nacional en comisión de servicio («miembro permanente»).

Véase www.ipex.eu



Antonio Tajani, presidente de la Comisión de Asuntos Constitucionales, y Mairead McGuinness, vicepresidenta primera del Parlamento Europeo, en la reunión de presidentes de la COSAC en Helsinki, el 21 y 22 de julio de 2019 ©parleu2019.fi

En 2019, las reuniones de la COSAC hicieron especial hincapié en las elecciones europeas, la renovación del Parlamento Europeo y la subsecuente renovación de otras instituciones de la Unión. Este énfasis se reflejó no solo en los debates sobre los futuros programas de trabajo y la composición de las instituciones, sino también en los debates sobre la transparencia de las instituciones y su proximidad a los ciudadanos europeos. El debate a largo plazo sobre el papel, las ambiciones, las obligaciones y los recursos propios de la Unión y sobre su relación con la comunidad internacional, los Estados miembros y sus propios ciudadanos ha recibido un nuevo impulso con las elecciones europeas.

El proceso del Brexit continuó avanzando y siendo prioritario en muchas reuniones. La transparencia, la inclusión y la competencia del negociador principal de la Unión, Michel Barnier, y su disposición para informar a la COSAC sobre los avances significativos de manera oportuna fueron objeto de elogios unánimes. También se pusieron debidamente de relieve la determinación del Parlamento para preservar la unidad de los veintisiete Estados miembros y su papel para garantizar la paz en Europa y los derechos y las libertades de los ciudadanos

Las realidades políticas, institucionales y sociales específicas de las Presidencias rumana y finlandesa tuvieron una clara influencia en el contenido y la atmósfera de los debates.



La Presidencia rumana se centró en las relaciones comerciales internacionales de la Unión, la futura relación entre el Reino Unido y la Unión, el Espacio Europeo de Educación, la innovación y el progreso tecnológico, y su impacto en la Europa social (las fechas y temas debatidos de las cuatro reuniones de la COSAC se enumeran en el anexo 1).

Los intercambios más relevantes durante la sesión plenaria de la COSAC en Helsinki se centraron en la Conferencia sobre el Futuro de Europa (CFE).



El tema no estaba inicialmente en la orden del día de la reunión, pero se añadió debido a la necesidad de reorganizar a última hora el programa y el hecho de que el Parlamento había empezado a desarrollar sus propias ideas sobre la CFE. El debate permitió a todas las delegaciones exponer claramente sus expectativas para en la Conferencia. A pesar de tener diferentes puntos de vista, los Parlamentos nacionales expresaron un claro deseo de participar plenamente en la conferencia. El otro tema que permitió un intercambio de opiniones particularmente intenso fue el Estado de Derecho, con vistas a posibles nuevos mecanismos de la Unión en este ámbito. De este debate cabe destacar que ninguna delegación nacional cuestionó la competencia de la Unión en este ámbito y que nadie puso en duda la necesidad de salvaguardias objetivas y comunes.

El año 2019 fue complejo para la delegación del Parlamento Europeo como resultado de las elecciones y su influencia en las agendas de los diputados, así como el cambio de funciones y papeles en el nuevo Parlamento. A pesar de esto, la delegación del Parlamento Europeo reforzó su ya consolidada colaboración con los Parlamentos que ejercen la Presidencia, con vistas a crear una asociación estable y de confianza, cuyo objetivo sea encontrar posiciones comunes aceptables para todos.

Principal avance en 2019:

- La delegación del Parlamento Europeo reforzó las relaciones fructíferas con los Parlamentos que ejercen la Presidencia y consolidó el papel de la troika como forjadora de amplios consensos.

1.2 Conferencia de Presidentes de Parlamentos de la Unión Europea (CPUE)

La Conferencia anual de Presidentes de los Parlamentos nacionales de la Unión Europea se estableció sobre la base de las Directrices de Estocolmo adoptadas en 2010. En ellas se estipula la celebración de una reunión anual, organizada por el Estado miembro que ostente la Presidencia durante el segundo semestre en un año determinado, para que tenga lugar durante la Presidencia de primavera del año siguiente. La Conferencia adopta conclusiones no vinculantes de la Presidencia. También se encarga de supervisar la coordinación de las actividades interparlamentarias de la Unión.

El orden del día de la CPUE lo prepara la Reunión de los Secretarios Generales de los Parlamentos de la Unión Europea.

Véase www.ipex.eu



Wolfgang Sobotka, presidente del Consejo Nacional austriaco; Mauri Pekkarinen, vicepresidente del Parlamento finlandés; Mairead McGuinness, vicepresidenta primera del Parlamento Europeo; Henn Põlluaas, presidente del Riigikogu (Parlamento de Estonia); Ingo Appé, presidente del Consejo Federal austriaco © Parlamento austriaco.

La CPUE anual se celebró en Viena los días 8 y 9 de abril de 2019. Estuvo presidida por Wolfgang Sobotka, presidente del Consejo Nacional austriaco, e Ingo Appé, presidente del Consejo Federal austriaco. El Parlamento Europeo estuvo representado por su vicepresidenta primera, Mairead McGuinness. McGuinness pronunció el discurso principal en la sesión de apertura de la conferencia, tras los discursos de bienvenida de los dos presidentes austriacos.

En su discurso, McGuinness hizo referencia al *Brexit*, pidiendo una política de compromiso y no de conflicto. Destacó los retos a los que se enfrenta la Unión, incluidos el cambio climático y el futuro del trabajo en la era de la digitalización y la inteligencia artificial, y afirmó que la Unión representa la mejor manera de abordar estos retos juntos. Con las elecciones europeas cerca, la vicepresidenta primera hizo un llamamiento tanto al Parlamento Europeo como a los Parlamentos nacionales para trabajar juntos por una participación electoral elevada. Añadió que la Unión y los Estados miembros tienen que colaborar para establecer normas contra las fuentes de desinformación exterior, las redes sociales diseñadas para manipular la opinión pública y el uso ilegal de los datos personales de los ciudadanos para influir en las intenciones de los votantes⁶.

La CPUE debatió dos temas. La primera sesión estuvo dedicada a «La Unión Europea y sus países vecinos» y se centró en la perspectiva de ampliación de los países de los Balcanes Occidentales y la Asociación Oriental, y en la situación en la región meridional del Mediterráneo. La segunda sesión estuvo dedicada a «La Unión Europea ante las elecciones europeas de 2019 – una mayor cooperación entre los Parlamentos nacionales y las instituciones europeas».

Las conclusiones de la CPUE⁷ se centraron en la política de vecindad y la ampliación, las elecciones europeas, los valores europeos, la resiliencia democrática y la subsidiariedad.

Finalmente, la CPUE encargó a la Presidencia finlandesa organizar un grupo de trabajo que presentase propuestas con el objetivo de realizar una actualización técnica de las Directrices para la cooperación interparlamentaria en la Unión Europea, adoptadas en Lisboa en 2008. Asimismo, el presidente pidió a la Presidencia finlandesa entrante que preparase, en el formato que considerase adecuado, un documento común de entendimiento sobre la reunión interparlamentaria de comisiones sobre la evaluación de Eurojust, en relación con los aspectos no cubiertos por el Reglamento (UE) 2018/1727⁸. El resultado de ambas cuestiones se presentará durante la CPUE en Helsinki del 17 al 19 de mayo de 2020.

Principales avances en 2019:

- La CPUE centró sus debates en la ampliación y la cooperación interparlamentaria;
- Encargó a la Presidencia finlandesa actualizar las Directrices para la cooperación interparlamentaria en la Unión (adoptadas en 2008).

6 https://www.parlament.gv.at/ENGL/ZUSD/PDF/EU2018_Minutes_Conference_EU_Speakers_EN.pdf

7 [Conferencia de Presidentes de los Parlamentos de la Unión Europea, 8 y 9 de abril de 2019, Viena – Conclusiones de la Presidencia.](#)

8 [Reglamento \(UE\) 2018/1727 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de noviembre de 2018, sobre la Agencia de la Unión Europea para la Cooperación Judicial Penal \(Eurojust\) y por la que se sustituye y deroga la Decisión 2002/187/JAI del Consejo.](#)

2. CONFERENCIAS INTERPARLAMENTARIAS

2.1 Semana Parlamentaria Europea, Conferencia Interparlamentaria sobre Estabilidad, Coordinación Económica y Gobernanza en la Unión Europea y Conferencia sobre el Semestre Europeo

La Conferencia Interparlamentaria de Estabilidad, Coordinación Económica y Gobernanza en la Unión Europea [establecida de conformidad con el artículo 13 del Tratado de Estabilidad, Coordinación y Gobernanza en la Unión Económica y Monetaria (el llamado «Pacto Presupuestario»)] proporciona un marco para el debate y el intercambio de información y mejores prácticas en la aplicación de las disposiciones del Tratado y tiene por objeto reforzar la cooperación entre los Parlamentos nacionales de la Unión y el Parlamento Europeo. Esta conferencia contribuye asimismo a garantizar la responsabilidad democrática en el ámbito de la gobernanza económica y la política presupuestaria en la Unión, en particular en la unión económica y monetaria, teniendo en cuenta la dimensión social y sin menoscabo de las competencias de los Parlamentos nacionales de la Unión y del Parlamento Europeo.

La Conferencia sobre el Semestre Europeo brinda la oportunidad de intercambiar información sobre las mejores prácticas a la hora de aplicar los ciclos del Semestre Europeo y de reforzar la cooperación en el control de la actuación de los órganos ejecutivos, tanto a nivel nacional como europeo, dentro del marco del Semestre Europeo.

Juntas configuran la Semana Parlamentaria Europea (SPE), que reúne a parlamentarios de toda la Unión Europea para debatir cuestiones económicas, presupuestarias y sociales. Las dos conferencias ocupan ahora un lugar fijo en el calendario de la cooperación interparlamentaria y funcionan como auténticos foros de debate interparlamentario en estos ámbitos políticos cada vez más importantes.

La edición de 2019 de la Semana Parlamentaria Europea, organizada por el Parlamento Europeo y la Presidencia rumana, tuvo lugar los días 18 y 19 de febrero de 2019 en Bruselas, con la asistencia de 128 miembros de Parlamentos nacionales. Estuvieron representados todos los Parlamentos nacionales de la Unión menos uno, junto con observadores de los países candidatos Albania, Montenegro, Serbia, Macedonia del Norte y Turquía, además de invitados especiales de Noruega y Suiza. La elevada asistencia fue uno de los elementos que contribuyeron al éxito de la octava edición de la SPE en 2019.

Se invitó a los participantes a debatir e intercambiar opiniones sobre prioridades económicas, presupuestarias y sociales. Los temas debatidos en la Conferencia del Semestre Europeo contribuyeron al objetivo de una cooperación todavía más estrecha entre los Parlamentos nacionales de los Estados miembros de la Unión y el Parlamento Europeo en cuestiones relacionadas con el Semestre Europeo. Los temas más recurrentes en los debates fueron la finalización de la unión bancaria, particularmente el Sistema Europeo de Garantía de Depósitos, la creación de un presupuesto común para la eurozona para estabilizar las economías en épocas de dificultades, la modificación del Mecanismo Europeo de Estabilidad y la consolidación de una mayor rendición de cuentas democrática.

Al debate del Semestre Europeo le siguieron tres reuniones interparlamentarias de comisiones paralelas (organizadas por BUDG, ECON y EMPL)⁹ que abordaron distintos temas, como el próximo

⁹ La Comisión de Presupuestos, la Comisión de Asuntos Económicos y Monetarios y la Comisión de Empleo y Asuntos Sociales.

marco financiero plurianual (MFP), nuevos recursos propios del presupuesto de la Unión, la unión bancaria, la fiscalidad y la lucha contra el blanqueo de dinero, nuevas formas de empleo y las medidas tomadas por los Estados miembros para las personas con discapacidades.

La Conferencia sobre Estabilidad, Coordinación Económica y Gobernanza en la Unión Europea se centró en la convergencia, la estabilización y la cohesión en la unión económica y monetaria, especialmente los nuevos programas de la Unión para apoyar la inversión y el acceso a la financiación bajo el nuevo MFP, el presupuesto propuesto para la zona euro, la propuesta para la creación de un Fondo Monetario Europeo y las prioridades de inversión posteriores al 2020.

El vigésimo aniversario del Euro (#Euroat20) se celebró en presencia de invitados de alto nivel. El presidente del Eurogrupo, Mário Centeno, el vicepresidente del Banco Central Europeo, Luis de Guindos, y el comisario de Asuntos Económicos y Financieros, Fiscalidad y Aduanas, Pierre Moscovici, intervinieron en la conferencia. El animado debate entre parlamentarios nacionales y europeos terminó con un discurso del presidente del Parlamento Europeo, Antonio Tajani, que confirmó que una de sus prioridades era acercar las políticas e instituciones de la Unión a los ciudadanos y que los Parlamentos nacionales desempeñan un papel esencial a la hora de alcanzar este objetivo.

Todos los debates contribuyeron al objetivo de reunir a los parlamentarios nacionales y europeos con el objetivo de colaborar más estrechamente en las cuestiones relacionadas con el Semestre Europeo.

Como es habitual en la segunda mitad del año, la Conferencia Interparlamentaria sobre Estabilidad, Coordinación Económica y Gobernanza en la Unión Europea tuvo lugar el 30 de septiembre y el 1 de octubre de 2019 bajo la Presidencia finlandesa en Helsinki. La reunión congregó a 106 parlamentarios y 75 miembros del personal. La delegación del Parlamento Europeo recién elegido constaba de seis miembros.

La Conferencia Interparlamentaria se centró en un intercambio de puntos de vista sobre los cuatro temas siguientes:

1. Gobernanza económica en la unión económica y monetaria y el Mecanismo Europeo de Estabilidad;
2. Aceleración del crecimiento y el empleo en Europa;
3. Medidas para promover la inversión, la innovación y el desarrollo sostenible;
4. Como medidas de apoyo a la innovación para lograr un crecimiento sostenible.



Cartel de la Semana Parlamentaria Europea, 2019 ©EU_EP

Además de los presidentes de los Parlamentos nacionales de la Unión, el Parlamento Europeo y las instituciones de la Unión, hubo ponentes del mundo universitario y del sector privado que contribuyeron al debate con sus perspectivas específicas. Los cuatro debates reflejaron el fuerte interés de los Parlamentos nacionales y del Parlamento Europeo en estos temas.



El presidente del Parlamento, Antonio Tajani, en la Conferencia del Semestre Europeo en Bruselas, el 19 de febrero de 2019 ©EU_EP.

Principal avance en 2019:

- Por segundo año consecutivo, el programa de la SPE estuvo concentrado en un día y medio, juntándose la Conferencia del Semestre Europeo con la Conferencia Interparlamentaria sobre Estabilidad, Coordinación Económica y Gobernanza en la Unión Europea; este formato resultó ser muy propicio para llevar a cabo un debate animado y conciso.

2.2 Conferencia Interparlamentaria sobre la Política Exterior y de Seguridad Común y la Política Común de Seguridad y Defensa (PESC/PCSD)

La Conferencia Interparlamentaria para la Política Exterior y de Seguridad Común y la Política Común de Seguridad y Defensa (PESC/PCSD), establecida mediante decisión de la Conferencia de Presidentes de los Parlamentos nacionales de la Unión en 2012, es la plataforma interparlamentaria de debate sobre la política exterior, de seguridad y de defensa de la Unión. A la conferencia, que organiza dos veces al año el Parlamento del Estado miembro que ostenta la Presidencia rotatoria del Consejo en estrecha colaboración con el Parlamento Europeo, suelen asistir parlamentarios de toda la Unión. Además, la Comisión AFET del Parlamento Europeo suele invitar a los Parlamentos nacionales a sus reuniones en Bruselas, complementando así el diálogo interparlamentario en este ámbito político fundamental.

En 2019, la decimocuarta y la decimoquinta ediciones de la Conferencia Interparlamentaria sobre la PESC/PCSD se celebraron en Bucarest (del 6 al 8 de marzo) y en Helsinki (del 4 al 6 de septiembre). Las delegaciones del Parlamento Europeo en ambos encuentros estaban integradas por miembros de la Comisión de Asuntos Exteriores y de la Subcomisión de Seguridad y Defensa, y presididas por David McAllister, presidente de la Comisión AFET.

Un total de 119 parlamentarios de los Parlamentos de los veintisiete Estados miembros de la Unión y el Parlamento Europeo asistieron a la Conferencia Interparlamentaria sobre la PESC/PCSD en Bucarest. Apenas unos meses antes de las elecciones europeas, los asistentes debatieron los retos actuales de política exterior y de seguridad, como la región del Mar Negro, las relaciones de la Unión con sus vecinos orientales y el futuro de la política exterior de la Unión después del *Brexit*. El acto tuvo lugar en el contexto de la dimensión parlamentaria de la Presidencia rumana del Consejo y fue organizado conjuntamente por el Parlamento rumano y el Parlamento Europeo.

Se dedicaron talleres a:

- El futuro de la PESC y la PCSD tras la retirada del Reino Unido de la Unión;
- La Estrategia de la Unión para la Región del Danubio;
- La ciberseguridad y la guerra híbrida;
- La movilidad militar, un reto para desarrollar sinergias entre la OTAN y la Unión.

En su declaración final, los copresidentes reafirmaron que ha llegado el momento en el que la Unión desarrolle una verdadera PCSD para promover sus intereses, principios y valores frente a los crecientes desafíos, especialmente en sus regiones vecinas. Los instrumentos disponibles se han de utilizar de manera más efectiva y los Estados miembros deben dar prioridad a la unificación de posiciones dentro de la Unión. Las ambiciones de la Unión tienen que ir acompañadas del correspondiente compromiso en cuanto a los procesos de toma de decisiones.

Paralelamente a la conferencia, las parlamentarias adoptaron una «Declaración adjunta de las mujeres europeas» y la presentaron con la ocasión del Día Internacional de la Mujer el 8 de marzo de 2019.



Conferencia Interparlamentaria sobre la Política Exterior y de Seguridad Común y la Política Común de Seguridad y Defensa (PESC/PCSD) en Bucarest, 6-8 de marzo de 2019 ©ro2019.eu

Durante la segunda mitad de 2019, a la conferencia organizada en Helsinki asistieron 193 parlamentarios de los Estados miembros de la Unión, el Parlamento Europeo, los países candidatos a la Unión y otros países invitados. Tras la primera sesión con el presidente de Finlandia, Sauli Niinistö, que habló sobre los retos de seguridad en la región del mar Báltico y el Ártico, los participantes debatieron las prioridades de la Unión en el ámbito de la PESC y la PCSD con la AR/VP, Federica Mogherini, a través de una videoconferencia. A su introducción sobre las actividades actuales y en curso de la Unión en el ámbito de la PESC y la PCSD siguió un debate interactivo con los parlamentarios nacionales y europeos. Carl Bildt, antiguo primer ministro de Suecia, reflexionó sobre las relaciones transatlánticas junto con los participantes. Otros temas debatidos incluyeron la defensa de la Unión, las amenazas híbridas, las amenazas de seguridad relacionadas con el cambio climático, Irán y los Balcanes Occidentales.

Durante la conferencia se dedicaron talleres específicos a los siguientes temas:

1. La evolución política en los Balcanes Occidentales;
2. La lucha contra las amenazas híbridas: evaluación de las políticas y los instrumentos de la Unión;
3. Irán: las opciones de la Unión y el futuro del acuerdo nuclear

En su declaración final, los copresidentes recordaron que «durante las últimas dos décadas, tres cuartas partes de nuestros ciudadanos se han mostrado de forma constante favorables a la idea de una defensa común europea» y que «la Unión Europea todavía tiene que atender a esta exigencia». También apoyaron la idea de que la cooperación para la defensa de la Unión debería continuar siendo coordinada con la OTAN. Acogieron favorablemente las propuestas de la presidenta de la Comisión, Ursula von der Leyen, de aumentar la financiación de acciones exteriores en el nuevo MFP 2021-2027.



Conferencia Interparlamentaria sobre la Política Exterior y de Seguridad Común y la Política Común de Seguridad y Defensa (PESC/PCSD) en Helsinki, 4-6 de septiembre de 2019 ©parleu2019.fi

Los copresidentes pidieron a la Comisión y a la AR/VP que «hiciesen de los estudios de riesgos híbridos una herramienta estándar en la acción exterior de la Unión» y destacaron «la necesidad de que la Unión siguiese siendo una fuente de información fiable y de evaluaciones basadas en hechos». Subrayaron que «las preocupaciones sobre la seguridad climática deberían estar integradas en toda la cartera de política exterior, incluido el comercio exterior». Finalmente, pidieron a los Estados miembros que asumiese un mayor papel en la aplicación efectiva de los convenios internacionales, como el Acuerdo de París sobre el cambio climático.

Principales avances en 2019:

- La presidencia de la Comisión AFET propuso la reintroducción de conclusiones y distintas innovaciones en los procedimientos (por ejemplo, la introducción de un «debate de urgencia» sobre un tema que se definiría al principio de cada conferencia y el uso de procedimientos de la «tarjeta azul» y «catch the eye») con vistas a revitalizar los debates.
- La Conferencia Interparlamentaria sobre la PESC/PCSD en Helsinki brindó a los diputados al Parlamento Europeo recién elegidos la oportunidad de familiarizarse con el trabajo de la conferencia.

3. CONTROL Y EVALUACIÓN INTERPARLAMENTARIOS EN EL ÁMBITO DE LA LIBERTAD, LA SEGURIDAD Y LA JUSTICIA

3.1 El control parlamentario conjunto de Europol: Un marco institucional innovador para el control parlamentario



El artículo 88 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (TFUE) permite por primera vez a los Parlamentos nacionales controlar junto con el Parlamento Europeo una agencia de la UE que actúa en el ámbito de la libertad, la seguridad y la justicia. Sobre la base del [Reglamento Europol](#), que entró en vigor el 1 de mayo de 2017, se creó el Grupo de Control Parlamentario Conjunto (GCPC) de Europol para garantizar que Europol sea plenamente responsable y transparente. Las principales responsabilidades del GCPC se describen en el artículo 51 del Reglamento Europol, que define su papel en la supervisión política de las actividades de Europol con especial atención a las consecuencias de dichas actividades sobre los derechos y las libertades fundamentales de las personas físicas.

El GCPC celebra dos reuniones al año: en el primer semestre del año en el Parlamento del país que ostente la presidencia rotatoria del Consejo de la UE y en el segundo semestre del año en el Parlamento Europeo.

La seguridad es una de las responsabilidades fundamentales de los Parlamentos. Se han alcanzado importantes avances en la creación de un espacio de libertad, seguridad y justicia para los ciudadanos de la UE. La seguridad es un ámbito de competencia que comparten la UE y los Estados miembros, en el que la cooperación es importante para aumentar el intercambio de información y contrarrestar las amenazas de carácter transfronterizo, al mismo tiempo que se preservan los derechos fundamentales.

A lo largo de los años, Europol ha proporcionado un apoyo indispensable en consonancia con su misión de apoyar y reforzar las acciones de los Estados miembros en la prevención y la lucha contra delitos graves que afecten a dos o más Estados miembros y contra el terrorismo. Para aprovechar plenamente el potencial de Europol, el Parlamento Europeo realizó reiterados llamamientos para que Europol se convirtiese en un centro de intercambio de información policial y para que aumentaran sus recursos.

La cuarta y la quinta reunión del GCPC fueron organizadas en 2019 y tuvieron un gran éxito.

La cuarta reunión del GCPC fue organizada conjuntamente por el Parlamento rumano y el Parlamento Europeo y tuvo lugar el 24 y 25 de febrero de 2019 en Bucarest¹⁰. En el segundo semestre, el Parlamento Europeo y el Parlamento finlandés organizaron conjuntamente la quinta reunión del GCPC que tuvo lugar el 23 y 24 de septiembre de 2019 en las instalaciones del Parlamento Europeo en Bruselas¹¹.

¹⁰ A la reunión del GCPC en Bucarest asistieron más de 66 parlamentarios, que representaban 34 cámaras y 26 Estados miembros, y siete diputados de la delegación del Parlamento Europeo al GCPC.

¹¹ A la reunión de GCPC en Bruselas asistieron 65 parlamentarios nacionales, que representaban 34 cámaras y 25 Estados miembros. El Parlamento Europeo se encuentra representado en el GCPC por 16 diputados.



Cuarta reunión del GCPC en Bucarest del 24 y 25 de febrero de 2019 ©ro2019.eu

Los órdenes del día de las reuniones del GCPC presentan tradicionalmente puntos permanentes, como los amplios intercambios de puntos de vista con el director ejecutivo de Europol sobre las actividades y desafíos de Europol, así como sobre el programa de trabajo plurianual de esta agencia. Dichos intercambios se complementan con presentaciones realizadas por el presidente del Consejo de Administración de Europol y un informe presentado por el representante del GCPC en las reuniones de dicho Consejo. También son ponentes principales regulares el Supervisor Europeo de Protección de Datos y el presidente del Consejo de Cooperación de Europol, que informan a los delegados sobre los últimos avances en protección de datos personales con respecto a las actividades de Europol. A estas presentaciones les sigue una sesión de preguntas y respuestas.

Además de los puntos permanentes anteriormente mencionados, se organizan debates temáticos. La elección de los temas se realiza en consonancia con las prioridades de control del GCPC. La cuarta reunión destacó la situación actual y las actividades del «Europol Travel Intelligence Centre (ETIC)» (Centro Europol de Inteligencia sobre Viajes) y del Centro Europeo de Ciberdelincuencia (EC3). En la quinta reunión, el debate temático se centró en las prioridades de gestión de la información de Europol. La ministra del Interior de Finlandia, Maria Ohisalo, pronunció un discurso en el que subrayaba la necesidad de reforzar los sistemas de información de la UE y su interoperatividad para mejorar la gestión de las fronteras.

Sir Julian King, comisario de la Unión de la Seguridad e invitado recurrente desde la creación del GCPC, intervino en ambas reuniones, informando a los delegados sobre el amplio alcance de la acción de la UE en este ámbito.

Los avances del procedimiento más importantes de 2019 fueron el paso del Parlamento danés de «observador» en el GCPC a «miembro con derechos limitados»¹², y la revisión del Reglamento interno.



Maria Ohisalo, ministra del Interior de Finlandia, y Juan Fernando López Aguilar y Mari-Leena Talvitie, copresidentes del GCPC@EU_EP.

Principales avances en 2019:

- El grupo de trabajo del GCPC sobre la representación de Dinamarca en las reuniones del GCPC concluyó sus trabajos con éxito.
- Las cámaras continuaron ejerciendo su derecho a formular preguntas escritas a Europol y pidieron más claridad en cuanto al procedimiento de presentación de dichas preguntas.
- La revisión del Reglamento interno se llevó a cabo durante la quinta reunión del GCPC, dos años después de la reunión constitutiva del GCPC, dentro del plazo establecido por el CPUE. La reflexión y el trabajo sobre los asuntos sin resolver continuará, posiblemente dentro del marco de un grupo de trabajo específico.

12 Dinamarca ya no es miembro de la agencia policial de la UE Europol desde 2017, tras un referéndum en el que los daneses votaron en contra de cambiar su exclusión voluntaria en materia de justicia y asuntos de interior. Como consecuencia, Dinamarca firmó un nuevo acuerdo de cooperación con la agencia. El Parlamento danés no participará en la toma de decisiones en el seno del GCPC, pero su posición será registrada. Las reuniones del GCPC no se celebrarán en Dinamarca cuando ejerza la Presidencia rotatoria del Consejo y los diputados daneses al Parlamento no serán elegibles para el nombramiento como representantes del GCPC en el Consejo de Administración de Europol.

3.2 La Agencia Europea de Cooperación en materia de Justicia Penal (Eurojust)

El Parlamento Europeo y los Parlamentos nacionales de la UE han iniciado un proceso de reflexión sobre el establecimiento de su evaluación parlamentaria conjunta de las actividades de Eurojust, prevista en el artículo 85 del TFUE.

Desde su creación en 2002, Eurojust se ha convertido en un actor principal de la cooperación judicial en asuntos penales. El TFUE estableció una nueva base jurídica para el futuro desarrollo de Eurojust. En 2018, el Parlamento Europeo y el Consejo aprobaron un nuevo Reglamento sobre Eurojust con vistas a proporcionar un marco jurídico único y renovado para una nueva Agencia para la Cooperación Judicial Penal (Eurojust) plenamente operativa.

El Reglamento Eurojust establece un nuevo sistema de gobernanza, clarifica la relación entre Eurojust y la Fiscalía Europea, prescribe un nuevo régimen de protección de datos, adopta nuevas reglas para las relaciones exteriores de Eurojust y refuerza el papel de los Parlamentos Europeo y nacionales en la supervisión democrática de las actividades de Eurojust.

Con el fin de aumentar la transparencia y el control democrático de Eurojust, el Reglamento revisado prevé un mecanismo para la evaluación conjunta de las actividades de Eurojust por parte del Parlamento Europeo y de los Parlamentos nacionales de la UE. La evaluación debe realizarse en el marco de una reunión interparlamentaria de comisiones en los locales del Parlamento Europeo en Bruselas, con la participación de miembros de las comisiones competentes del Parlamento Europeo y de los Parlamentos nacionales de la UE. La reunión interparlamentaria de comisiones debe respetar plenamente la independencia de Eurojust por cuanto atañe a las medidas que se adopten en casos operativos específicos y la obligación de discreción y confidencialidad.

El Reglamento Eurojust entró en vigor en diciembre de 2018, aunque no fue aplicable hasta diciembre de 2019, lo que permitió a Eurojust y a los Estados miembros preparar la aplicación de las nuevas normas.

Principales avances en 2019:

- La CPUE de 2019 pidió a la Presidencia finlandesa entrante la preparación de un documento común de entendimiento para la reunión interparlamentaria de comisiones sobre la evaluación de Eurojust, en relación con los aspectos no cubiertos por el Reglamento (UE) 2018/1727, de modo que la Conferencia de Presidentes de 2020 en Helsinki pueda adoptar conclusiones sobre estas cuestiones.
- La Presidencia finlandesa redactó una nota a tal efecto, que fue debatida en la reunión de secretarios generales de los Parlamentos de la Unión Europea del 26 y 27 de enero de 2020 en Helsinki.

3.3 La Guardia Europea de Fronteras y Costas

La cooperación interparlamentaria para el control de la Guardia Europea de Fronteras y Costas es el avance más reciente en las relaciones parlamentarias en materia de justicia y asuntos de interior.

El nuevo Reglamento sobre la Guardia Europea de Fronteras y Costas¹³, propuesto por la Comisión Europea en 2018 y adoptado en 2019, es un elemento importante del planteamiento general de la UE para la gestión de la migración y las fronteras. El Reglamento tiene por objeto abordar los desafíos migratorios y las posibles amenazas futuras en las fronteras exteriores y asegurar un nivel elevado de seguridad interior, salvaguardando al mismo tiempo la libre circulación de personas dentro de la Unión.

La Guardia Europea de Fronteras y Costas está compuesta por *autoridades nacionales* y por la *Agencia Europea de la Guardia de Fronteras y Costas*. Los Parlamentos nacionales tienen potestad de control sobre las autoridades nacionales competentes, con arreglo a lo dispuesto en los ordenamientos constitucionales nacionales de los Estados miembros. El Parlamento Europeo es responsable de controlar la Agencia Europea de la Guardia de Fronteras y Costas, de conformidad con los Tratados.

El artículo 112 del Reglamento (UE) 2019/1896, que aborda la cooperación interparlamentaria, establece que:

«1. Para tener en cuenta la naturaleza específica de la Guardia Europea de Fronteras y Costas, formada por autoridades nacionales y por la Agencia, y con objeto de garantizar el desempeño efectivo de las funciones de control tanto del Parlamento Europeo sobre la Agencia como de los Parlamentos nacionales sobre sus autoridades nacionales respectivas, con arreglo a lo dispuesto en los Tratados y en el Derecho nacional, respectivamente, el Parlamento Europeo y los Parlamentos nacionales podrán cooperar en el marco del artículo 9 del Protocolo n.º 1 sobre el cometido de los Parlamentos nacionales en la Unión Europea, anejo al TUE y al TFUE.[14].

2. A invitación del Parlamento Europeo y de los Parlamentos nacionales reunidos en el contexto del apartado 1, el director ejecutivo y el presidente del consejo de administración asistirán a tales reuniones.

3. La Agencia remitirá su informe anual de actividad a los Parlamentos nacionales».

La cooperación interparlamentaria prevista para la Agencia Europea de la Guardia de Fronteras y Costas tiene un ámbito de aplicación diferente y más limitado que el GCPC en lo que se refiere a Europol o las reuniones interparlamentarias de comisiones para la evaluación de las actividades de Eurojust.

El alcance y la naturaleza de las distintas formas de cooperación interparlamentaria en materia de justicia y asuntos de interior son bastante diferentes. Las modalidades prácticas, adaptadas a la especificidad de cada mandato, asegurarán que las disposiciones de control se apliquen completamente con los efectos previstos por los legisladores.

13 [Reglamento \(UE\) 2019/1896 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 13 de noviembre de 2019, sobre la Guardia Europea de Fronteras y Costas y por el que se derogan los Reglamentos \(UE\) n.º 1052/2013 y \(UE\) 2016/1624.](#)

14 Artículo 9 del Protocolo n.º 1 del Tratado de Lisboa sobre el cometido de los Parlamentos nacionales en la Unión Europea, que cita «El Parlamento Europeo y los Parlamentos nacionales definirán conjuntamente la organización y la promoción de una cooperación interparlamentaria eficaz y regular en el seno de la Unión».

4. REUNIONES INTERPARLAMENTARIAS

4.1 Reuniones interparlamentarias de comisiones

Las comisiones del Parlamento Europeo organizan hasta veinte reuniones interparlamentarias de comisiones cada año, a las que invitan a las comisiones correspondientes de los Parlamentos nacionales de la UE para que participen en debates específicos. El Parlamento del Estado miembro que ostente la Presidencia del Consejo organiza otras reuniones interparlamentarias.

Las reuniones interparlamentarias de comisiones han demostrado ser una manera muy eficaz para que los diputados al Parlamento Europeo compartan opiniones con sus homólogos nacionales. Las reuniones interparlamentarias de comisiones no son únicamente un foro para un intercambio de puntos de vista sobre cuestiones legislativas que contribuye a mejorar la legislación, sino que también son una plataforma en la que se debate sobre asuntos políticos de interés común y sirve para reunirse con el VP/AR y los comisarios. Las reuniones interparlamentarias de comisiones se organizan a iniciativa de una o varias comisiones del Parlamento Europeo con el apoyo de la Dirección de Relaciones con los Parlamentos Nacionales.

En 2019, debido a las elecciones europeas, solamente cinco comisiones parlamentarias diferentes organizaron siete reuniones interparlamentarias de comisiones¹⁵ que sirvieron de foro para los debates entre 232 parlamentarios nacionales y 190 diputados al Parlamento Europeo.

La Comisión AFET celebró dos reuniones interparlamentarias de comisiones. El 2 de abril de 2019 organizó una reunión interparlamentaria de comisiones sobre política exterior y seguridad de la UE, que se dividió en tres sesiones. La primera sesión se dedicó a un intercambio de opiniones sobre el futuro de la PESC. Las principales cuestiones que se trataron fueron los desafíos que afronta la UE actualmente, las posiciones de los Estados miembros con respecto al uso de la mayoría cualificada en el Consejo para la PESC y la necesidad de que la UE se esfuerce por reforzar su liderazgo en la política exterior y de seguridad.

La segunda sesión de la reunión interparlamentaria de comisiones se centró en las futuras relaciones de la UE con el Reino Unido tras el *Brexit*, con la participación de Michel Barnier, negociador principal de la UE. El Sr. Barnier afirmó que confía en que se puedan completar las negociaciones del *Brexit* de manera positiva, con el fin de que la UE afronte los numerosos desafíos que se están agravando: el cambio climático, la economía, la guerra tecnológica, la migración y la defensa europea. En la tercera sesión se debatió la forma de avanzar hacia la política europea de vecindad (PEV) y la política de ampliación con Johannes Hahn, comisario de Política Europea de Vecindad y Negociaciones de Ampliación.

Con motivo del Día Internacional de la Mujer de 2019, la Comisión de Derechos de las Mujeres e Igualdad de Género (FEMM), conjuntamente con la Unidad de Diálogo Legislativo de la Dirección de Relaciones con los Parlamentos Nacionales, invitó a los miembros de los Parlamentos nacionales de los Estados miembros de la UE a que asistieran a una reunión interparlamentaria de comisiones sobre el poder de las mujeres en la política.

¹⁵ Incluidas tres reuniones interparlamentarias de comisiones en el marco de la Semana Parlamentaria Europea (véase apartado 2.1).



Reunión con motivo del Día Internacional de la Mujer de 2019 ©EU-EP.

El evento se organizó en torno a dos temas. En la primera sesión se debatió sobre la cuestión del poder real de las mujeres en la política y cómo potenciarlo. La segunda sesión se dedicó a las jóvenes en la política. Esta reunión interparlamentaria de comisiones proporcionó un foro global para el intercambio de experiencias y prácticas óptimas para fomentar la representación de la mujer en la política. La VP/AR, Federica Mogherini, realizó las observaciones finales. Subrayó las reacciones negativas antes los avances hacia la igualdad de género y el hecho de que los hombres deberían contribuir a alcanzarla.



Animado debate interparlamentario sobre el Semestre Europeo y su impacto en las economías nacionales ©EU-EP.

El 24 de septiembre de 2019, la Comisión de Asuntos Económicos y Monetarios (ECON), invitó a los Parlamentos nacionales de la UE a una reunión interparlamentaria de comisiones para debatir las recomendaciones específicas por país. El debate se centró en la aplicación de las prioridades del Semestre Europeo para 2019 y en las prioridades del Estudio Prospectivo Anual sobre el Crecimiento para 2020, que servirán de base para el Semestre Europeo del próximo año.



David McAllister, presidente de la Comisión AFET; Josep Borrell, VP/AR y Witold Jan Waszczykowski, vicepresidente de la Comisión AFET, en la reunión interparlamentaria de comisiones organizada por la Unidad de Diálogo Legislativo y la Comisión AFET el 4 de diciembre de 2019 ©EU-EP.

El 4 de diciembre de 2019, la Comisión AFET organizó una segunda reunión interparlamentaria de comisiones. Esta reunión permitía un intercambio inicial entre la nueva dirección de la UE y los parlamentarios nacionales y europeos, en los principios de la nueva legislatura.

Josep Borrell, el nuevo VP/AR, y Olivér Várhelyi, comisario de Vecindad y Ampliación, participaron en la reunión.

En el anexo II se puede encontrar una lista de las reuniones interparlamentarias organizadas por las comisiones del Parlamento Europeo en 2019, con estadísticas más detalladas.

Principal avance en 2019:

- En 2019, se celebraron menos reuniones interparlamentarias de comisiones de lo habitual, debido a las elecciones europeas y la constitución de un nuevo Parlamento.

4.2 La cooperación interparlamentaria en el ámbito de la acción exterior de la UE y las asambleas parlamentarias multilaterales

En 2019, tomando como base la amplia experiencia acumulada a través de la cooperación a nivel de comisiones, la Dirección de Relaciones con los Parlamentos Nacionales apoyó y facilitó las relaciones con los Parlamentos nacionales de la UE en el ámbito de la acción exterior de la UE.

El interés por la cooperación y el intercambio de buenas prácticas en el ámbito de la acción exterior de la UE ha seguido creciendo tanto por parte del Parlamento Europeo como de los Parlamentos nacionales.

La sexta cumbre de presidentes de Parlamentos (en el contexto del G20) y de la 15.ª sesión plenaria de la Asamblea Parlamentaria de la Unión por el Mediterráneo fueron celebradas por el Parlamento Europeo en Estrasburgo el 13 y 14 de febrero de 2019. Ambos eventos, organizados por la Unidad Euromed y Oriente Medio (Dirección de Regiones - Dirección General de Políticas Exteriores de la Unión (DG EXPO)) fueron inaugurados por el presidente Antonio Tajani y se centraron en los desafíos relacionados con la migración y los refugiados a ambos lados del Mediterráneo.

Estas cuestiones propiciaron un animado debate entre los participantes, tanto en la cumbre de presidentes de Parlamentos como en la sesión plenaria de la Asamblea Parlamentaria de la Unión por el Mediterráneo. Dimitris Avramopoulos, comisario de Migración, Asuntos de Interior y Ciudadanía, y Nasser Kamel, secretario general de la Unión por el Mediterráneo, también se dirigieron a la cumbre de presidentes.

Turquía asumió la presidencia de la Asamblea Parlamentaria de la Unión por el Mediterráneo, relevando al Parlamento Europeo, al final de la sesión plenaria. El Pleno decidió establecer la sede de la Unión por el Mediterráneo en Roma y las correspondientes disposiciones prácticas seguirán avanzando bajo la presidencia de Turquía.

Dado que 2019 fue el año en el que se celebraron las elecciones europeas, se redujo la cooperación interparlamentaria en el ámbito de la acción exterior de la Unión. No obstante, la Dirección de Relaciones con los Parlamentos Nacionales trabajó estrechamente con la DG EXPO en el marco del programa de becas de preadhesión del Parlamento Europeo para los Parlamentos de los Balcanes Occidentales y acogió a un miembro del Parlamento de Montenegro para una visita de estudio. Esto ofreció la oportunidad de conocer de primera mano el trabajo del Parlamento Europeo y la cooperación interparlamentaria en la UE.

Del 5 al 7 de septiembre de 2019, la primera vicepresidenta Mairead McGuinness participó en la reunión de los Parlamentos del G7 en Brest (Francia), en la que representó a David Sassoli, presidente del Parlamento Europeo

El 24 y 25 de octubre de 2019, la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa (APCE) organizó en Estrasburgo la Conferencia Europea de Presidentes de Parlamentos. El Consejo de Europa acogió alrededor de 60 presidentes, junto con otros 300 delegados de los Estados miembros del Consejo de Europa y países socios, así como de otras asambleas internacionales. El Parlamento Europeo estuvo representado por la vicepresidenta Dita Charanzová.



Discurso de apertura de Lilliane Maury Pasquier en la Conferencia Europea de Presidentes de Parlamentos en Estrasburgo el 24 de octubre de 2019 ©Council of Europe.

Principales avances en 2019:

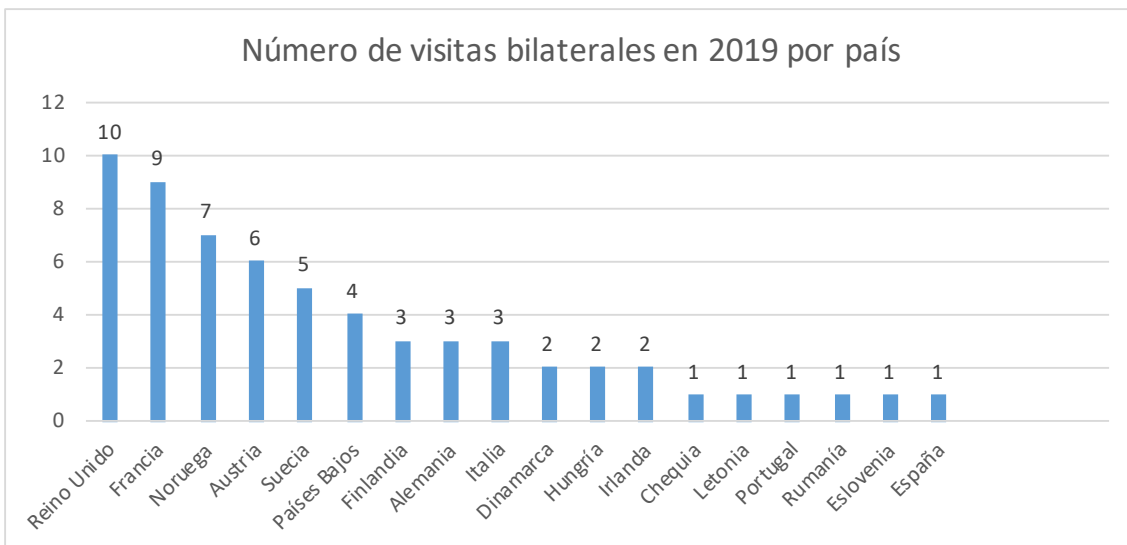
- La continua cooperación con DG EXPO en el marco del programa de becas de preadhesión.
- La elaboración de un calendario indicativo de las asambleas parlamentarias multilaterales más importantes, en las que participan tanto el Parlamento Europeo como los Parlamentos nacionales (Unión interparlamentaria, APCE, Asamblea Parlamentaria de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, etc.), con el objetivo de facilitar las relaciones entre el Parlamento Europeo y los Parlamentos nacionales participantes.

4.3 Las visitas bilaterales de los Parlamentos nacionales de la UE al Parlamento Europeo

Las visitas bilaterales son un instrumento y una forma de diálogo interparlamentario entre los diputados de los Parlamentos nacionales y el Parlamento Europeo que evolucionan sin cesar. Se trata de un formato muy específico, diseñado a medida y flexible y eficiente en lo relativo a costes y plazos. Además permite debatir sobre cuestiones que preocupan a los distintos Parlamentos nacionales.

En 2019, el número de visitas bilaterales (62) fue menor que en años anteriores, lo que se debió en gran medida a las elecciones europeas, durante las que el Parlamento se encontraba en un receso y el trabajo legislativo se ralentizó. El Parlamento Europeo recibió un gran número de visitas del Parlamento del Reino Unido (10), la Asamblea Nacional francesa (9), Noruega (7) y Austria (6).

Las negociaciones sobre el *Brexit* influyeron claramente en los temas y la frecuencia de las visitas bilaterales del Parlamento del Reino Unido en 2019.



Número de visitas bilaterales en 2019 por país

Las visitas de las delegaciones francesas estaban directamente relacionadas con los expedientes legislativos de la Unión en curso.

El Parlamento noruego confirmó su interés por la UE y el Parlamento Europeo más específicamente, al enviar siete delegaciones para reunirse con diferentes representantes y órganos del Parlamento Europeo en 2019. El interés del Parlamento noruego también puede considerarse en el contexto del *Brexit*, ya que en 2019 se presentó el modelo noruego, o la posibilidad de que el Reino Unido se adhiriera al Espacio Económico Europeo (EEE) — el acuerdo internacional que permite la ampliación del mercado único de la UE a países no pertenecientes a ella—, como una opción posible para las futuras relaciones entre la UE y el Reino Unido.

Las visitas del Consejo Nacional austriaco estaban destinadas en gran medida a mejorar las relaciones de trabajo con el Parlamento Europeo. Las delegaciones austriacas también visitaron el centro de visitantes del Parlamento Europeo y la Casa de la Historia Europea, con el fin de reunir información e ideas para relanzar el centro de visitantes del Parlamento austriaco en Viena.

Asimismo, en el marco del programa de apoyo para el Parlamento del país que ocupa la Presidencia (véase el capítulo 7.3), se organizan visitas para parlamentarios y personal de los Parlamentos de los países que van a ocupar la Presidencia del Consejo de la UE.

De forma puntual, y previa solicitud, la Dirección de Relaciones con los Parlamentos Nacionales organiza visitas de estudio para la creación de capacidades dirigidas al personal parlamentario de las cámaras y los Parlamentos que están adaptando o modernizando su organización y expresan su interés por el funcionamiento del Parlamento Europeo.

En el anexo III figura una lista detallada de todas las visitas, incluidas las videoconferencias, de los Parlamentos nacionales de la UE al Parlamento Europeo que organizó la Dirección en 2019.

Principal avance en 2019:

- Las visitas bilaterales disminuyeron de 90 en 2018 a 62 en 2019, como consecuencia de las elecciones europeas.

4.4 El recurso a las videoconferencias para los intercambios bilaterales

La videoconferencia ofrece nuevas oportunidades y puede facilitar la cooperación interparlamentaria. El Parlamento Europeo puede aportar una solución técnica que permita realizar videoconferencias con una excelente calidad de imagen y sonido e interpretación a varias lenguas. El recurso a las videoconferencias puede contribuir al mantenimiento de contactos más regulares ente parlamentarios y permitir una reducción del tiempo de viaje y de los costes de misión y una actitud respetuosa con el medio ambiente. En definitiva, es una herramienta rentable para la organización de reuniones.



Videoconferencia en el Parlamento Europeo ©EU-EP.

Las videoconferencias podrían ser un complemento de las reuniones interparlamentarias más tradicionales. La Presidencia finlandesa organizó un grupo de trabajo para actualizar las Directrices para la cooperación interparlamentaria en la Unión Europea¹⁶. El grupo de trabajo reconoció e informó de que un mejor uso de los medios de comunicación modernos podría ayudar a facilitar la cooperación interparlamentaria, tanto en contexto bilateral como multilateral.

Principales avances en 2019:

- En 2019, se organizaron tres videoconferencias en el marco de la cooperación interparlamentaria.
- El uso de las videoconferencias todavía ha estado muy limitado, debido en parte a limitaciones técnicas y la falta de un equipo adecuado en ciertos Parlamentos nacionales.

16 [Mejora de la cooperación interparlamentaria a través de la tecnología moderna.](#)

5. LA COOPERACIÓN LEGISLATIVA CON LOS PARLAMENTOS NACIONALES DE LA UE

5.1 El mecanismo de alerta temprana y el Protocolo n.º 2 del Tratado de Lisboa

En virtud del principio de subsidiariedad (consagrado en el artículo 5 del TUE), en los ámbitos que no sean de su competencia exclusiva, la Unión intervendrá solo en caso de que, y en la medida en que los objetivos de la actuación propuesta no puedan ser alcanzados de manera suficiente por los Estados miembros sino que puedan alcanzarse mejor a nivel comunitario. Los Parlamentos nacionales velarán por el respeto del principio de subsidiariedad con arreglo al procedimiento establecido en el mencionado Protocolo. En virtud del principio de proporcionalidad, el contenido y la forma de la actuación de la Unión no excederá de lo necesario para alcanzar los objetivos de los Tratados.

En el Protocolo n.º 2 sobre la aplicación de los principios de subsidiariedad y proporcionalidad se establece un mecanismo de revisión, el mecanismo de alerta temprana. En virtud de dicho mecanismo, los Parlamentos nacionales pueden, en un plazo de ocho semanas a partir de la fecha de transmisión de un proyecto de acto legislativo, dirigir a los presidentes de las instituciones un dictamen motivado en el que se expongan las razones por las que consideran que el proyecto no se ajusta al principio de subsidiariedad.

5.1.1 El mecanismo de alerta temprana

Por lo que respecta al mecanismo de alerta temprana, las aportaciones de los Parlamentos nacionales de la Unión se clasifican en las siguientes categorías¹⁷:

1. dictámenes motivados: si se han transmitido como tales y se han recibido en el plazo de ocho semanas mencionado en el artículo 6 del Protocolo n.º 2 del Tratado de Lisboa¹⁸, y plantean la cuestión del incumplimiento del principio de subsidiariedad;
2. contribuciones: si las observaciones no cumplen los criterios indicados más arriba.

Si los dictámenes motivados representan como mínimo un tercio de los votos atribuidos a los Parlamentos nacionales, se ha de revisar el proyecto de acto legislativo («tarjeta amarilla»). La institución que haya elaborado el proyecto de acto podrá decidir mantenerlo, modificarlo o retirarlo, y deberá justificar su decisión. En lo que respecta a los proyectos de actos relativos a la cooperación policial o judicial en materia penal, el umbral mencionado es inferior (un cuarto de los votos).

¹⁷ Véase el documento de la Conferencia de Presidentes de Comisión, de 15 de diciembre de 2010, titulado «Planteamiento común de la Conferencia de Presidentes de Comisión sobre la tramitación en el seno de las comisiones de los dictámenes motivados de los Parlamentos nacionales y todas las demás contribuciones de los Parlamentos nacionales».

¹⁸ Artículo 6 del Protocolo (n.º 2) sobre la aplicación de los principios de subsidiariedad y proporcionalidad: «Todo Parlamento nacional o toda cámara de uno de estos Parlamentos podrá, en un plazo de ocho semanas a partir de la fecha de transmisión de un proyecto de acto legislativo en las lenguas oficiales de la Unión, dirigir a los Presidentes del Parlamento Europeo, del Consejo y de la Comisión un dictamen motivado que exponga las razones por las que considera que el proyecto no se ajusta al principio de subsidiariedad. Incumbirá a cada Parlamento nacional o a cada cámara de un Parlamento nacional consultar, cuando proceda, a los Parlamentos regionales que posean competencias legislativas».

Si, en el marco del procedimiento legislativo ordinario, varios Parlamentos nacionales que representen al menos una mayoría simple de los votos cuestionan la conformidad de una propuesta legislativa con el principio de subsidiariedad y la Comisión decide mantener su propuesta, el asunto se remite al legislador (Parlamento Europeo y Consejo). Si el legislador considera que la propuesta legislativa no es compatible con el principio de subsidiariedad, podrá rechazarla por mayoría del 55 % de los miembros del Consejo o por mayoría de los votos emitidos en el Parlamento Europeo («tarjeta naranja»). A día de hoy, el procedimiento de «tarjeta amarilla» se ha activado en tres ocasiones¹⁹, mientras que el procedimiento de «tarjeta naranja» nunca ha sido utilizado.

En el Parlamento Europeo, la Comisión de Asuntos Jurídicos (JURI) es competente para el control del respeto del principio de subsidiariedad en el caso de los dictámenes motivados²⁰. Cada seis meses, se nombra a un miembro de la comisión como ponente de turno para la subsidiariedad en un sistema de rotación entre los grupos políticos.

Angel Dzhambazki (ECR) desempeñó el papel de ponente de turno para la subsidiariedad durante la primera mitad de 2019, seguido de Nacho Sánchez Amor (S&D) en la segunda mitad del mismo año. La Comisión JURI también elabora periódicamente un informe relativo al informe anual de la Comisión sobre la subsidiariedad y la proporcionalidad.

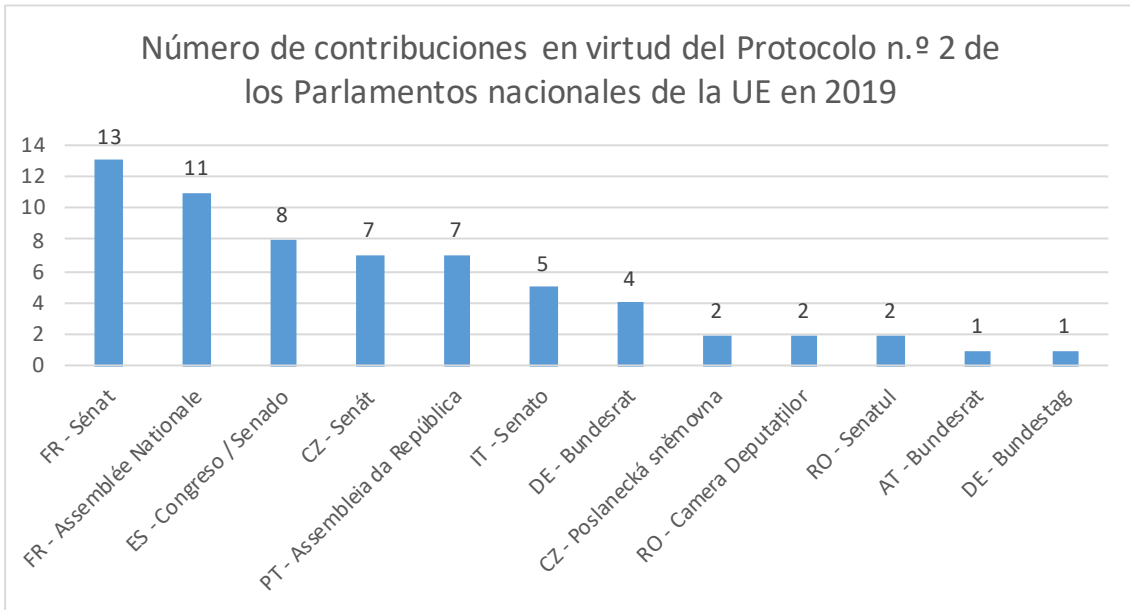
Antonio Tajani, presidente de la Comisión de Asuntos constitucionales, y Nacho Sánchez Amor, ponente permanente para la subsidiariedad en la Comisión JURI, participaron como ponentes principales en la novena Conferencia sobre Subsidiariedad, titulada «Active Subsidiarity: Creating EU Added Value Together» (Subsidiariedad Activa: Creando Juntos el Valor Añadido de la UE), celebrada el 22 de noviembre de 2019 en Roma. La conferencia fue organizada conjuntamente por el Comité Europeo de las Regiones y la Conferencia de Presidentes de los Parlamentos Regionales de Italia.

5.1.2 Las aportaciones de los Parlamentos nacionales de la UE

En 2019, el Parlamento Europeo recibió solamente 63 aportaciones de los Parlamentos nacionales de la UE en virtud del Protocolo n.º 2 sobre la aplicación de los principios de subsidiariedad y proporcionalidad. Las 63 observaciones fueron contribuciones y no se presentaron dictámenes motivados. En 2018, el Parlamento Europeo recibió 473 observaciones, de las cuales 46 eran dictámenes motivados y 427 eran contribuciones. Esta disminución del 87 % de las aportaciones entre 2019 y 2018 podría explicarse por el hecho de que en 2019 terminó la octava legislatura del Parlamento Europeo y la mayoría de las propuestas legislativas se encontraban en su fase final de adopción. Además, entre enero y abril de 2019, los Parlamentos nacionales recibieron solo 14 propuestas legislativas en virtud del Protocolo n.º 2.

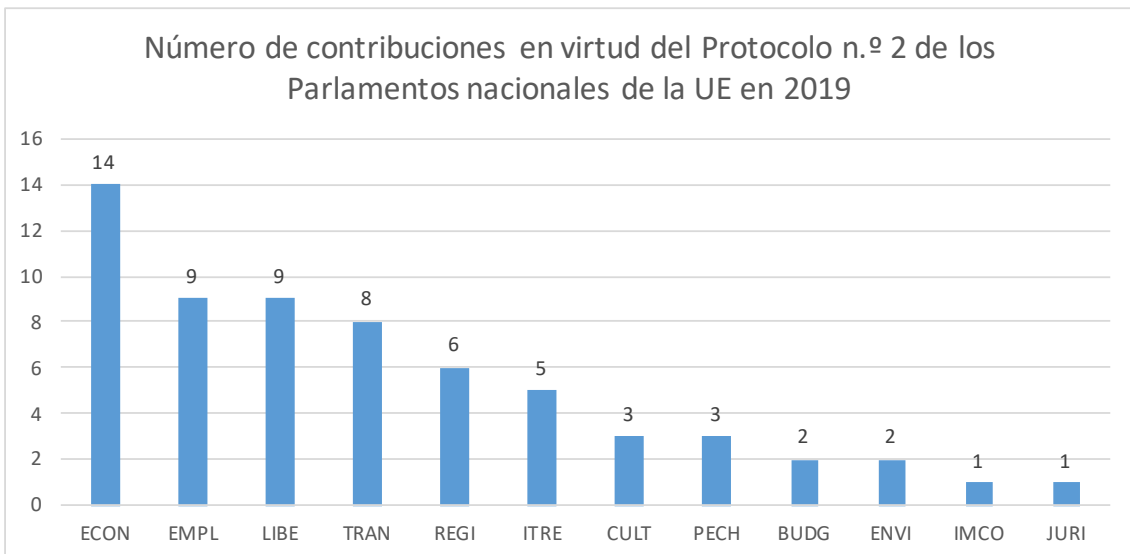
19 El procedimiento de «tarjeta amarilla» se utilizó en 2012 en relación con una propuesta de Reglamento presentada por la Comisión sobre el ejercicio del derecho a adoptar medidas de conflicto colectivo en el contexto de la libertad de establecimiento y la libre prestación de servicios (denominada «Monti II»). La Comisión retiró finalmente su propuesta, si bien consideró que no se había vulnerado el principio de subsidiariedad. Se utilizó de nuevo en 2013 tras la presentación de la propuesta de Reglamento sobre la creación de la Fiscalía Europea. La Comisión decidió [mantener la propuesta](#), alegando que estaba en consonancia con el principio de subsidiariedad. Se utilizó una vez más en 2016 en contra de [la propuesta de revisión de la Directiva sobre el desplazamiento de trabajadores](#). La Comisión proporcionó numerosas [razones](#) para mantener su propuesta, considerando que no vulneraba el principio de subsidiariedad pues la cuestión de los trabajadores desplazados es, por definición, transfronteriza.

20 El apartado XVI del anexo V del Reglamento interno del Parlamento Europeo estipula que la Comisión de Asuntos Jurídicos es competente para «la interpretación y la aplicación y el control del Derecho de la Unión, la conformidad de los actos de la Unión con el Derecho primario, en particular la elección de las bases jurídicas y el respeto de los principios de subsidiariedad y proporcionalidad».



Número de contribuciones presentadas de los Parlamentos en 2019 por cámara. No hubo dictámenes motivados.

En 2019, únicamente 12 de las 41 cámaras presentaron contribuciones. Los más activos fueron el Parlamento francés (13 del Senado y 11 de la Cámara de Diputados), el Parlamento español (8), el Senado checo (7) y el Parlamento portugués (7).



Número de contribuciones recibidas por comisión. No hubo dictámenes motivados.

Las comisiones que recibieron un mayor número de contribuciones fueron la Comisión de Asuntos Económicos y Monetarios, la Comisión de Empleo y Asuntos Sociales, la Comisión de Libertades Civiles, Justicia y Asuntos de Interior y la Comisión de Transportes y Turismo.

En el período transcurrido desde la entrada en vigor del Tratado de Lisboa (de diciembre de 2009 a diciembre de 2019) se enviaron a los Parlamentos nacionales para su examen, con arreglo a las disposiciones del Protocolo n.º 2 del Tratado de Lisboa, un total de 887 proyectos de actos legislativos. En respuesta, el Parlamento Europeo ha recibido 3 335 aportaciones de los Parlamentos nacionales.

De ellas, 474 (o sea, el 14 %) eran dictámenes motivados, mientras que las 2 861 restantes eran contribuciones referidas al contenido de las propuestas.

Los Parlamentos nacionales de la UE han utilizado el Protocolo n.º 2 como instrumento para expresar su opinión sobre el contenido de las propuestas con más frecuencia que sobre la subsidiariedad. Ello podría ser un reflejo de su deseo de implicarse en mayor medida en el proceso legislativo de fondo.

La Dirección de Relaciones con los Parlamentos Nacionales ofrece a los diputados (en particular a los ponentes), los órganos políticos y los servicios del Parlamento Europeo conocimientos específicos y sesiones informativas sobre las aportaciones de los Parlamentos nacionales a lo largo de todo el ciclo legislativo, lo que ha resultado útil a la hora de redactar los proyectos de informes de las comisiones y afrontar las negociaciones tripartitas con el Consejo. La Dirección también gestiona la base de datos CONNECT, que contiene todos los dictámenes motivados y contribuciones que han remitido los Parlamentos nacionales (véase apartado 7.1)²¹.

Principal avance en 2019:

- Menos propuestas legislativas para examinar a medida que el período legislativo se acercaba a su fin. Los esfuerzos legislativos se centraron en la finalización y adopción de las propuestas..

5.1.3 Boletín mensual de situación «State of Play Note»

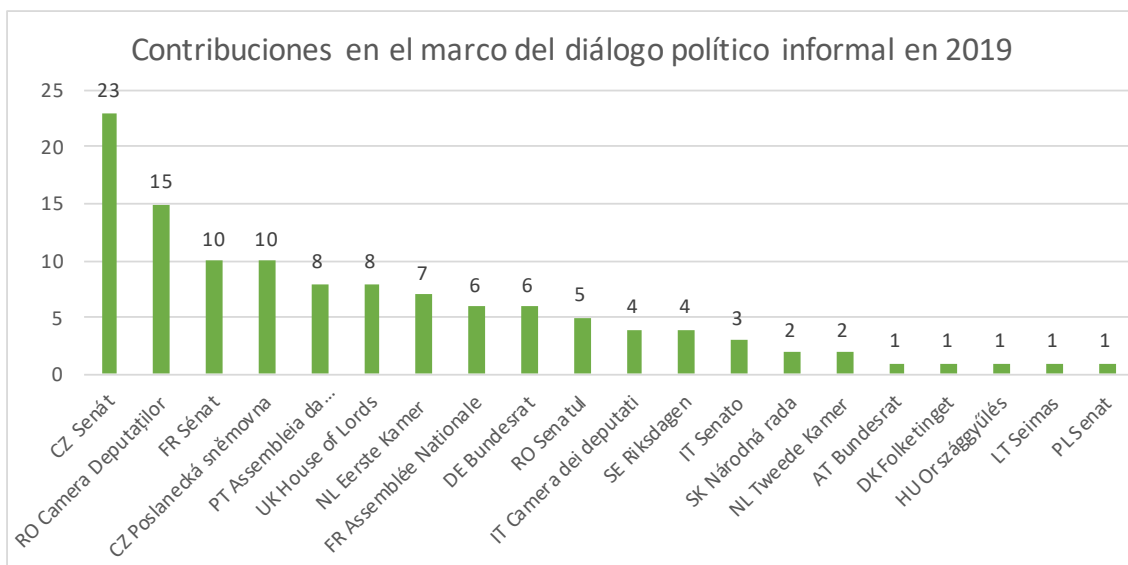
La Dirección de Relaciones con los Parlamentos Nacionales publica un boletín mensual de situación llamado «State of Play Note», sobre los dictámenes motivados y las contribuciones presentadas por los Parlamentos nacionales en el marco del Protocolo n.º 2. En él se presenta una visión panorámica de todas las aportaciones recibidas desde el boletín anterior y se remite a todos los expedientes legislativos incluidos en el orden del día del siguiente periodo parcial de sesiones. Además, el boletín se incluye en el expediente de la reunión de la Conferencia de Presidentes de Comisión del Parlamento Europeo, que se reúne los martes de los periodos parciales de sesiones de Estrasburgo. Dicho boletín también se publica en la página web de la Dirección antes de cada periodo parcial de sesiones del Parlamento Europeo.

5.2 IEI diálogo político informal y el Protocolo n.º 1 del TFUE

En el Protocolo n.º 1 del TFUE se dispone que los Parlamentos nacionales pueden formular observaciones sobre los expedientes legislativos que entran dentro de las competencias exclusivas de la Unión Europea y también sobre documentos no legislativos, por ejemplo los relativos a los debates en curso a nivel europeo y los libros blancos, los libros verdes o las comunicaciones de la Comisión Europea. Estas contribuciones se gestionan en el marco del diálogo político informal.

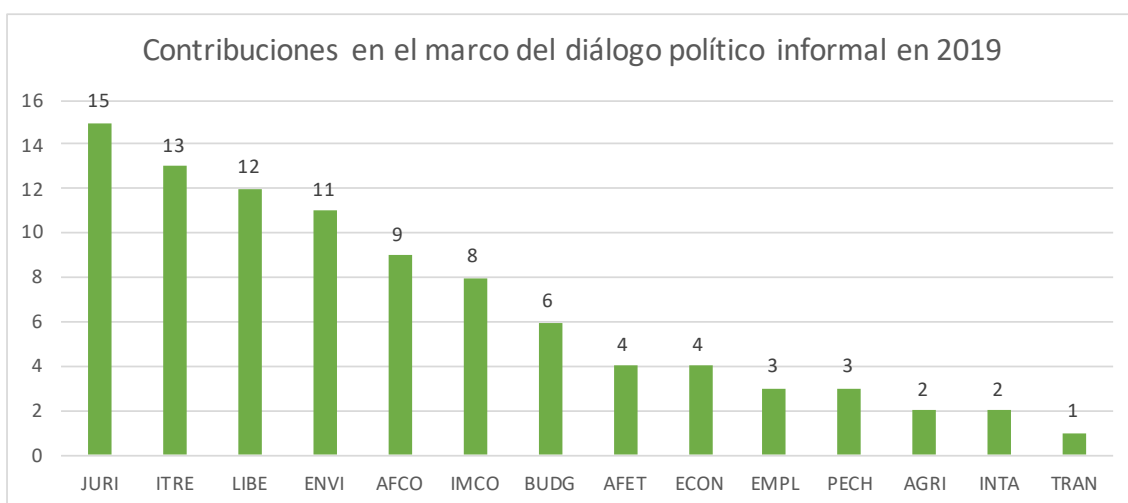
En 2019, los Parlamentos nacionales siguieron utilizando activamente ese instrumento y presentaron 118 contribuciones. En este contexto, los tres Parlamentos/cámaras más activos en 2019 fueron el Senado checo (23), la Cámara de Diputados rumana (15), el Senado francés (10) y la Cámara de Diputados checa (10).

21 Se puede acceder a la base de datos a través del siguiente enlace: <https://www.europarl.europa.eu/relnatparl/en/connect/welcome.html>



Número de contribuciones presentadas de por las cámaras de los Parlamentos en 2019

Se remitieron un total de 93 contribuciones a las comisiones. Las cuatro comisiones que recibieron el mayor número de contribuciones en el marco del diálogo político fueron la Comisión de Asuntos Jurídicos (JURI) (15), la Comisión de Industria, Investigación y Energía (ITRE) (13), la Comisión de Libertades Civiles, Justicia y Asuntos de Interior (LIBE) (12) y la Comisión de Medio Ambiente, Salud Pública y Seguridad Alimentaria (ENVI) (11).



Número de contribuciones por comisiones de los Parlamentos en 2019²².

Desde 2009, el Parlamento Europeo ha recibido de los Parlamentos nacionales de la UE, en virtud del Protocolo n.º 1, 2 268 contribuciones, que se han publicado en la base de datos CONNECT²³. En el anexo V figuran estadísticas detalladas sobre las contribuciones recibidas en 2019 en el marco del diálogo político informal.

²² El gráfico sobre las comisiones no incluye veinte dictámenes y cinco dictámenes conjuntos que no se asignaron a ninguna comisión.

²³ <http://www.connefop.europarl.europa.eu/connefop/app/?protocol=1>.

Principales avances en 2019:

- El número de contribuciones presentadas en el marco del diálogo político informal disminuyó un 54 %, pasando de 259 en 2018 a 118 en 2019. Esta disminución fue muy probablemente el resultado del fin de la legislatura (las elecciones europeas se celebraron en mayo de 2019), período en el que la actividad legislativa se ralentizó considerablemente.
- Hoy en día, los Parlamentos nacionales facilitan con mayor frecuencia un resumen en inglés de sus comentarios con arreglo al Protocolo n.º 2 y al Protocolo n.º 1, lo cual facilita el trabajo de los legisladores.

6. LAS REDES Y EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN

6.1 Intercambio de Información Interparlamentaria Europea (IPEX)



El objetivo del Intercambio de Información Interparlamentaria Europea (IPEX) es respaldar la cooperación interparlamentaria facilitando una plataforma y una red para el intercambio electrónico de información relacionada con la UE entre los Parlamentos de la UE. La plataforma IPEX se presentó como una iniciativa de los Parlamentos nacionales de la UE y se ha desarrollado con la asistencia técnica del Parlamento Europeo. En 2019, 41 cámaras de 28 Parlamentos nacionales, así como el Parlamento Europeo, utilizaron la plataforma IPEX en sus actividades diarias. Dicha plataforma es objeto de mejoras continuas para satisfacer las necesidades cambiantes de sus usuarios.

IPEX ha sido definido de varias maneras: como una «herramienta», una «plataforma» y una «red». Estas tres definiciones son el resultado de la evolución del instrumento. Su transición de una herramienta a una red ha sido lenta, pero ahora está dando sus frutos.

Véase www.ipex.eu

El año 2019 fue el último año de la «IPEX Digital Strategy» (Estrategia Digital del IPEX) y el primer año con un programa de trabajo de IPEX.

Se crearon tres grupos de trabajo para estudiar las siguientes cuestiones:

- Intensificar la promoción de IPEX (presidido por un miembro del personal del Bundestag alemán);
- Reforzar la red IPEX (presidido por el Parlamento danés y, más tarde, por la Cámara de Diputados luxemburguesa);
- Mejorar el sistema digital de la base de datos de IPEX (presidido por el Parlamento Europeo).

Los grupos de trabajo prepararon informes y propuestas concretas para la Junta Directiva de IPEX sobre la manera de seguir desarrollando IPEX como un motor de iniciativas en el marco de la cooperación interparlamentaria.

Se debatió sobre las propuestas elaboradas por los grupos de trabajo durante las reuniones de la Junta Directiva en Viena (enero y mayo de 2019) y Bruselas (octubre 2019). La Junta Directiva aprobó formalmente los resultados de los grupos de trabajo.

La reunión anual de Corresponsales IPEX, celebrada el 14 y 15 de noviembre de 2019 en Viena y organizada por la Presidencia austriaca, brindó la oportunidad de adoptar un nuevo formato de debate y de aplicar ideas creativas que permitieran un mayor desarrollo de la red IPEX. Como resultado, IPEX ya está experimentando una transformación y está preparada para convertirse en la

«ventanilla única» para el intercambio interparlamentario sobre los asuntos de la UE, que han estado solicitando el Parlamento Europeo y los Parlamentos nacionales.

Un indicador clave de la importancia cada vez mayor de IPEX en el desarrollo de la cooperación interparlamentaria fue la decisión del Parlamento Europeo de proporcionar los fondos necesarios para sostener el desarrollo del nuevo sitio web de IPEX en 2020. Con arreglo al programa de trabajo que aplica la estrategia digital, la Junta Directiva de IPEX ha desarrollado nuevas formas de intercambio entre los Parlamentos y el nuevo sitio web de IPEX debe permitir que se consolide su uso en las actividades parlamentarias cotidianas. Sin este firme compromiso por parte del Parlamento Europeo, habría sido imposible realizar las mejoras necesarias en materia de cooperación entre los Parlamentos sobre los asuntos de la UE. No cabe duda de que esta contribución fundamental, un esfuerzo conjunto entre la Dirección de Relaciones con los Parlamentos Nacionales y la Dirección de Recursos (Dirección General de Presidencia (DG PRES)), la Dirección General de Innovación y Asistencia Tecnológica (DG ITEC) y el Gabinete del Secretario General, representaron uno de los mejores ejemplos de «impacto a través de la cooperación» a nivel práctico en 2019.

También en 2019, IPEX aplicó con éxito el nuevo Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) y publicó la declaración de confidencialidad de IPEX, junto con el memorando de entendimiento que define las funciones de los responsables del tratamiento (la Junta Directiva de IPEX y los Parlamentos nacionales).

Además de estas actividades intensivas, IPEX siguió desempeñando su función de plataforma sobre la subsidiariedad y el control de los proyectos de actos legislativos de la UE por parte de los Parlamentos nacionales de la UE.

Actualmente, IPEX publica más de 106 000 páginas elaboradas por Parlamentos nacionales e instituciones de la Unión Europea, con información relacionada con el control parlamentario en casi 80 000 documentos elaborados por los Parlamentos nacionales de la UE y conectados con unos 12 000 expedientes. El número total de documentos legislativos y no legislativos que se añadieron a IPEX en 2019 fue 811, es decir, menos que el año anterior como consecuencia del cambio de legislatura (2018: 1 119; 2017: 1 053; 2016: 1 064; 2015: 805).

En 2019, el sitio web de IPEX tuvo más de 340 000 visitantes únicos, siguiendo la tendencia general de los años anteriores (2018: 285 881; 2017: 307 737; 2016: 253 264; 2015: 234 480). No obstante, el número de páginas visitadas (casi 43 millones) es con diferencia la cifra más alta registrada hasta el momento, con un aumento de más de 30 millones de páginas con respecto al año 2018.

Principales avances en 2019:

- Finalización de un inventario de propuestas e ideas de contenidos para las nuevas secciones del sitio web de IPEX;
- IPEX consolidó su papel como red.

6.2 Centro Europeo de Investigación y Documentación Parlamentaria (CEIDP)



Gestionado conjuntamente por el Parlamento Europeo y la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa, el CEIDP cuenta entre sus miembros a sesenta y seis cámaras parlamentarias (incluidas cuarenta y una en la Unión Europea) de cincuenta y cuatro países e instituciones europeas. Casi 120 corresponsales y corresponsales adjuntos representan a sus respectivos Parlamentos en esta red y colaboran en las principales actividades del CEIDP, que consisten en un intercambio intensivo de información y mejores prácticas.

Por tercera vez, la Dirección de Relaciones con los Parlamentos Nacionales y el Servicio de Estudios del Parlamento Europeo (EPRS) organizaron con éxito un seminario del CEIDP titulado «*Empoderar a través del conocimiento: la investigación parlamentaria en tiempos de desinformación y de exceso de información*». El acto congregó a sesenta y cinco participantes procedentes de treinta y tres cámaras parlamentarias y organizaciones internacionales. El seminario empezó con un debate entre altos cargos y directores sobre los principales desafíos del funcionamiento de un servicio de estudios, seguido de una serie de casos prácticos sobre cómo recibir a un Parlamento recién elegido.

Otra sesión se centró en la «*Elaboración de políticas con base empírica*», aportando a los participantes explicaciones sobre la evaluación de políticas. Una sesión sobre «*Trabajar con socios*» ofreció la oportunidad al Servicio de Investigación y otros servicios del Congreso de los Estados Unidos de presentar sus actividades y responder a preguntas. La elaboración de políticas con base empírica y la necesidad de directrices éticas para garantizar la independencia y la fiabilidad de los expertos fueron los temas de un inspirador debate. La vicepresidenta primera Mairead McGuinness y el secretario general del Parlamento Europeo Klaus Welle también participaron en el seminario.

En total, la secretaría del CEIDP participó en la organización de seis seminarios y cuatro reuniones estatuarias en estrecha colaboración con los Parlamentos anfitriones.

En 2019, los Parlamentos miembros del CEIDP presentaron a la red 306 solicitudes de comparación a la red, en comparación con 333 en 2018. Estas solicitudes dieron lugar a 7 310 respuestas, lo que representa una ligera caída respecto a 7 963 en 2018. La secretaría del CEIDP siguió de cerca la presentación de las solicitudes para asegurarse de que se respetaban las normas del CEIDP. Cabe mencionar que por primera vez algunos servicios de los Parlamentos nacionales y el Parlamento Europeo recibieron solicitudes acerca de las leyes nacionales sobre la libertad de información y sobre el Reglamento (CE) n.º 1049/2001 relativo al acceso del público a los documentos.

La Dirección de Relaciones con los Parlamentos Nacionales también apoyó a los servicios del Parlamento Europeo facilitando y transmitiendo sus solicitudes a la red del CEIDP. En total, el Parlamento Europeo presentó dieciséis solicitudes a la red del CEIDP a lo largo de 2019. Esto es un aumento considerable en comparación con 2018, cuando se presentaron solo cinco solicitudes al Parlamento Europeo. Además, el Parlamento Europeo ofreció veintinueve respuestas a solicitudes de otros Parlamentos del CEIDP, una cifra que se mantuvo casi igual a la de 2018 (treinta y una respuestas).

El apoyo de los servicios informáticos del Parlamento Europeo fue vital para el buen funcionamiento del sitio web del CEIDP y el tratamiento de las solicitudes en 2019. Los Parlamentos miembros del CEIDP expresaron su confianza en que el Parlamento Europeo aseguraría el buen funcionamiento del servicio.

Principal avance en 2019:

- La aplicación del nuevo Reglamento general de protección de datos.

6.3 Red de representantes de los Parlamentos nacionales en Bruselas

La Dirección de Relaciones con los Parlamentos Nacionales da la bienvenida y acoge a los representantes administrativos designados por los Parlamentos (o cámaras) nacionales ante el Parlamento Europeo. Desde 1991 y con la intención de reforzar la cooperación interparlamentaria en la Unión, el Parlamento Europeo ha ofrecido a los representantes oficinas de cortesía y otros servicios internos, previa solicitud, en sus instalaciones de Bruselas y Estrasburgo.

Los Parlamentos nacionales de la UE están representados en Bruselas por funcionarios nacionales que acoge el Parlamento Europeo. A 31 de diciembre de 2019, cincuenta y seis miembros del personal de treinta y nueve cámaras ocupaban treinta y seis oficinas en los locales del Parlamento Europeo²⁴. Los representantes a menudo comparten e intercambian a menudo información entre ellos y con los servicios del Parlamento Europeo, con miras a facilitar y fomentar la cooperación y los intercambios interparlamentarios.

Los representantes trabajan en el mismo edificio del Parlamento Europeo que alberga la Dirección de Relaciones con los Parlamentos Nacionales, lo que crea numerosas sinergias y promueve el intercambio. La Dirección continuó organizando una serie de talleres para los representantes de los Parlamentos nacionales. El objetivo de estos talleres es presentar ámbitos de trabajo y proyectos administrativos concretos del Parlamento Europeo y mantener debates informales sobre temas relacionados de interés común, con vistas a aprender unos de otros y comprender mejor las distintas culturas administrativas.

En 2019, se organizaron talleres sobre las elecciones europeas, el *Brexit*, el EPRS y el trabajo y las actividades de la Dirección General de Políticas Internas del Parlamento Europeo (DG IPOL). Cada taller contó con la asistencia del director general correspondiente. Se dedicó uno de los talleres a un debate con el secretario general Klaus Welle.

En la siguiente dirección puede consultarse la lista de representantes de los Parlamentos nacionales:

²⁴ Incluidos la secretaría de la COSAC y el técnico de información de IPEX.

Principales avances en 2019:

- Mayor desarrollo de los talleres informales con representantes;
- Traslado de las oficinas de los representantes del edificio Wiertz al edificio Montoyer.

6.4 Seminarios para el personal

«Considerando que una mejor interacción y un mejor intercambio de información entre los diputados al Parlamento Europeo y los diputados a los Parlamentos nacionales, así como entre los funcionarios de los Parlamentos nacionales, podrían contribuir a mejorar el control del debate europeo a escala nacional y, de esta forma, fomentar una auténtica cultura parlamentaria y política europea», sugiere la resolución del Parlamento Europeo sobre la aplicación de las disposiciones del Tratado relativas a los Parlamentos nacionales²⁵. En 2019 la Dirección de Relaciones con los Parlamentos Nacionales organizó una serie de seminarios para el personal de los Parlamentos o cámaras nacionales de la Unión. Su objetivo era reunir al personal de los Parlamentos nacionales y del Parlamento Europeo para presentar y debatir temas europeos de interés, aprender unos de otros e intercambiar mejores prácticas.

Además de la cooperación interparlamentaria a nivel político, un avance importante en los últimos años ha sido la organización de seminarios para el personal para facilitar los intercambios técnicos entre los trabajadores. Los seminarios para el personal constituyen una importante plataforma para que las administraciones de los Parlamentos mantengan intercambios más específicos centrados en ámbitos de interés común. Los seminarios para el personal constituyen un elemento dinámico del trabajo tanto para el Parlamento Europeo como para los Parlamentos nacionales de la Unión.

El 19 y 20 de marzo de 2019 la Dirección de Relaciones con los Parlamentos Nacionales y la Dirección General de Comunicación organizaron conjuntamente un seminario para el personal titulado «Comunicación desde una perspectiva parlamentaria», reuniendo a unos sesenta y dos miembros del personal de Parlamentos y cámaras nacionales. El personal participante de los Parlamentos nacionales de la Unión y del Parlamento Europeo mantuvieron un animado debate sobre cómo puede comunicarse una institución con los ciudadanos y compartieron sus conocimientos y experiencia. Este seminario de dos días fue una oportunidad para los participantes para debatir y aprender sobre las prácticas de comunicación, tanto desde una perspectiva europea como desde diferentes perspectivas nacionales.

La Unidad de Apoyo a la Gobernanza Económica (DG IPOL) organizó otro seminario para el personal, sobre el Semestre Europeo, con el apoyo de la Dirección. El personal de estudios parlamentarios de los Parlamentos nacionales de la Unión y del Parlamento Europeo siguen cooperando a través de la red CEIDP (véase el capítulo 6.2).

25 [Resolución del Parlamento Europeo, de 19 de abril de 2018, sobre la aplicación de las disposiciones del Tratado relativas a los Parlamentos nacionales.](#)

7. HERRAMIENTAS Y ACTIVIDADES DE APOYO

7.1 CONNECT

CONNECT

La Dirección de Relaciones con los Parlamentos Nacionales ofrece a los diputados (en particular a los ponentes) y a los órganos políticos y los servicios del Parlamento Europeo conocimientos específicos sobre las aportaciones de los Parlamentos nacionales en el marco de los Protocolos 1 y 2 a lo largo de todo el ciclo legislativo. En este contexto, la Dirección gestiona la base de datos [CONNECT](#), que contiene todos los documentos transmitidos por los Parlamentos nacionales desde la entrada en vigor del Tratado de Lisboa en el marco de los Protocolos 1 y 2. Los dictámenes motivados relativos al sistema de alerta rápida están disponibles en todas las lenguas oficiales de la Unión.

Desde 2017 se puede consultar la base de datos CONNECT en el sitio web de la Dirección²⁶. Toda la información de CONNECT, incluidos los dictámenes motivados y las contribuciones remitidos por los Parlamentos nacionales, está directamente disponible en eCommittee, el espacio común de trabajo de las DG IPOL y EXPO, junto al resto de documentos del procedimiento al que se refieren. Este enfoque se aplica no solo a los dictámenes motivados, sino también a todas las contribuciones que se reciben de los Parlamentos nacionales de la Unión.

CONNECT permite a los ponentes, los diputados, los asistentes y el personal de las secretarías de las comisiones, así como a todas las partes interesadas externas, disponer de un resumen completo y actualizado de todas las aportaciones de los Parlamentos nacionales en cualquier etapa de un procedimiento legislativo concreto. En 2019 se recibieron un total de **181** observaciones: **63** (35 %) fueron presentadas en el marco de los controles de subsidiariedad del Protocolo 2 y **118** (65 %) observaciones en virtud del diálogo político informal.

A 31 de diciembre de 2019 la base de datos CONNECT contenía un total de **5 675** documentos (dictámenes motivados y observaciones) presentados por los Parlamentos nacionales de la Unión. **3 322** (59 %) fueron presentados en el marco de los controles de subsidiariedad del Protocolo 2 y **2 353** (41 %) fueron presentados en virtud del diálogo político informal.

Principales avances en 2019:

- Fomento de CONNECT entre los diputados al Parlamento Europeo elegidos recientemente, mediante el boletín mensual de situación llamado «State of Play Note»;
- Caída del número de dictámenes motivados y contribuciones al haber elecciones en 2019.

²⁶ <https://www.europarl.europa.eu/relnatparl/en/connect.html>

7.2 Directorio de Comisiones Correspondientes (CorCom)

CORCOM

El Directorio de Comisiones Correspondientes (CorCom) es una fuente de información sobre las comisiones de los Parlamentos nacionales homólogas de las comisiones del Parlamento Europeo. También proporciona información sobre las distintas secretarías de las comisiones de los Parlamentos nacionales de la Unión y del Parlamento Europeo. La información incluida en el Directorio ha sido facilitada por los representantes permanentes de los Parlamentos nacionales en Bruselas.

Tras la aprobación de una Resolución en mayo de 2009²⁷ sobre el desarrollo de las relaciones entre los Parlamentos nacionales de la Unión y el Parlamento Europeo (ponente: Elmar Brok), se ha revisado en consecuencia el Reglamento interno del Parlamento Europeo, que ahora dispone que «cualquier comisión podrá iniciar directamente un diálogo con los Parlamentos nacionales, a nivel de comisiones, dentro de los límites impuestos por los créditos presupuestarios destinados al efecto. En este aspecto podrán incluirse las formas oportunas de cooperación prelegislativa y poslegislativa» (artículo 150, apartado 3).

La aplicación CorCom mejora continuamente para satisfacer las necesidades cambiantes de sus usuarios. Hoy se ha convertido en una aplicación web²⁸, mucho más fácil de usar y equipada con toda una serie de nuevas funciones. El número promedio de páginas visitadas mensualmente es de 392.

7.3 Programa de apoyo para el Parlamento del Estado de la Presidencia

El Parlamento Europeo ha fomentado constantemente una estrecha cooperación entre su administración y las de los Parlamentos nacionales de la Unión, en particular en la fase preparatoria de la dimensión parlamentaria de cada Presidencia del Consejo de la Unión. El Parlamento Europeo ofrece a cada nuevo Parlamento de la Presidencia la oportunidad de participar en un programa en Bruselas con miras a preparar las actividades en el contexto de la dimensión parlamentaria de la Presidencia. El Parlamento Europeo ofrece al Parlamento de la Presidencia un programa de apoyo a medida, basado en peticiones, necesidades y prioridades concretas. Esta iniciativa ofrece la posibilidad de establecer contactos personales con todos los interesados y permite una transferencia eficaz de conocimientos, facilitando así el trabajo posterior y garantizando la coherencia. El Parlamento Europeo puede contribuir al coste del programa de forma compartida con el Parlamento correspondiente.

Durante los últimos años, una serie de Estados miembros de la Unión han ostentado la Presidencia del Consejo de la Unión Europea por primera vez. Los Parlamentos de estos países estaban especialmente interesados en el programa del Parlamento Europeo de apoyo para el Parlamento del Estado de la Presidencia. En este contexto, la Dirección de Relaciones con los Parlamentos Nacionales organizó tres visitas de estudio durante la primavera de 2019 para nueve funcionarios del Parlamento croata

²⁷ [Resolución del Parlamento Europeo, de 7 de mayo de 2009, sobre el desarrollo de las relaciones entre el Parlamento Europeo y los Parlamentos nacionales con arreglo al Tratado de Lisboa.](#)

²⁸ CorCom es exclusivamente para uso interno. Se encuentra disponible en la intranet del Parlamento Europeo.

(Sabor) responsables de preparar la dimensión parlamentaria de la Presidencia croata. Durante estas reuniones se establecieron contactos con las secretarías de las comisiones pertinentes del Parlamento Europeo y otros servicios, el responsable de IPEX, la secretaría de la COSAC y representantes de varios Parlamentos nacionales de países que han ostentado la Presidencia del Consejo de la Unión Europea recientemente.

El objetivo de las reuniones fue intercambiar experiencias y buenas prácticas en cuanto a la organización de las principales conferencias y reuniones interparlamentarias tales como la COSAC, la Conferencia Interparlamentaria sobre Estabilidad, Coordinación Económica y Gobernanza en la Unión Europea, la Conferencia Interparlamentaria PESC/PCSD y las reuniones del Grupo de Control Parlamentario Conjunto sobre Europol.

Además, la Dirección de Relaciones con los Parlamentos Nacionales facilitó visitas bilaterales de los Parlamentos finlandés y alemán, que sirvieron de preparación para sus Presidencias. Todos los participantes en el programa confirmaron que compartir las experiencias y lecciones aprendidas, además de la estrecha cooperación que establecieron, fue particularmente útil para garantizar una mejor organización de la dimensión parlamentaria de la Presidencia.

Principales avances en 2019:

- Organización de un amplio programa de apoyo para el personal del Parlamento croata, al ser la primera vez que ostentaba la Presidencia, en el Parlamento Europeo en Bruselas;
- Organización de programas a medida para los Parlamentos de los próximos países de la Presidencia (aquellos que ya han ostentado la Presidencia con anterioridad).

7.4 Publicaciones de la Dirección de Relaciones con los Parlamentos Nacionales

La Dirección de Relaciones con los Parlamentos Nacionales produce una serie de publicaciones. Una de estas publicaciones, «Spotlight on Parliaments in Europe» (Los Parlamentos de Europa en primer plano), es un resumen informativo de una selección de temas de actualidad tratados en la correspondencia entre los Parlamentos de la red CEIDP.

Además, la «Weekly Agenda» (Agenda semanal) ofrece información sobre las actividades en las que participan los Parlamentos nacionales con vistas a aumentar la transparencia y la visibilidad de las numerosas actividades interparlamentarias realizadas. El boletín de situación «State of Play Note» proporciona información sobre las aportaciones transmitidas por los Parlamentos nacionales.

«Spotlight on Parliaments in Europe» es un resumen informativo de una selección de temas de actualidad tratados en la correspondencia entre los Parlamentos de la red CEIDP.

En 2019, la Dirección preparó dos números:

- Spotlight n.º24 – febrero 2019 – Seguimiento de la transposición de las Directivas y de las medidas de aplicación de los Reglamentos de la Unión;
- Spotlight n.º25 – noviembre 2019 – Circunscripciones en las elecciones parlamentarias nacionales.

Puede accederse a estas publicaciones a través del [sitio web de la Dirección](#).

La *Weekly Agenda* se envía los viernes, por correo electrónico, a todos los diputados al Parlamento Europeo y a la mayoría de los servicios de la institución. En 2019 se enviaron treinta y seis *Weekly Agendas*. La publicación cubre los actos interparlamentarios de las dos semanas siguientes, como las visitas bilaterales, las conferencias interparlamentarias o las reuniones interparlamentarias de comisiones. Se facilita información sobre la fecha, el lugar y los servicios del Parlamento Europeo implicados.

La Dirección publica asimismo un boletín mensual de situación llamado *State of Play Note*, sobre los dictámenes motivados y las contribuciones aportadas por los Parlamentos nacionales (véase el capítulo 5.1.3).

También gestiona un sitio web con información sobre las próximas actividades y publicaciones de la Dirección.

8. LA DIRECCIÓN DE RELACIONES CON LOS PARLAMENTOS NACIONALES

2019 fue otro año de crecimiento y cooperación para la Dirección de Relaciones con los Parlamentos Nacionales. Un año marcado por numerosas actividades, nuevos compañeros y socios, la participación en acontecimientos interparlamentarios de alto nivel, vínculos más fuertes con otros servicios del Parlamento Europeo e importantes hitos.

En consonancia con el lema de la DG de Presidencia «impacto a través de la cooperación», la Dirección ha seguido prestando a los diputados y a la Secretaría del Parlamento Europeo los servicios y el asesoramiento que han necesitado para continuar desarrollando la cooperación institucional y el diálogo legislativo con los Parlamentos nacionales de la Unión.

La Dirección presta su apoyo a las actividades interparlamentarias, contribuye a la aplicación de las disposiciones del Tratado sobre cooperación interparlamentaria y actúa como centro de conocimiento en lo que atañe a la información sobre los Parlamentos nacionales de la Unión. Representa al Parlamento Europeo en las redes administrativas de cooperación interparlamentaria. Gestiona las relaciones con los funcionarios que representan a los Parlamentos nacionales de la Unión en Bruselas y mantiene vínculos estrechos con sus administraciones.

La Dirección agradece el apoyo constante del secretario general y del secretario general adjunto, así como de todos los servicios de las Direcciones Generales del Parlamento Europeo con las que coopera.

Directora: Katrin Ruhmann

La Dirección se compone de dos unidades:

Unidad de Diálogo Legislativo

La Unidad de Diálogo Legislativo es la principal responsable del diálogo político y legislativo con los Parlamentos nacionales. Planifica, coordina y organiza reuniones interparlamentarias a nivel de comisión, incluidas las reuniones interparlamentarias de comisiones, la Semana Parlamentaria Europea y el GCPC sobre Europol. También se ocupa de la supervisión del control de subsidiariedad y del seguimiento con los ponentes y las comisiones de la aplicación del Protocolo 2 sobre la aplicación de los principios de subsidiariedad y proporcionalidad. La Unidad organiza también seminarios temáticos en los que participan las administraciones de los Parlamentos nacionales y del Parlamento Europeo, y es la responsable de las bases de datos CONNECT y CorCom.

Jefe de Unidad: Jesús Gómez

Unidad de Cooperación Institucional

Los ámbitos de responsabilidad de la Unidad de Cooperación Institucional incluyen la cooperación reglada multilateral, es decir, la Conferencia de Presidentes de Parlamentos de la Unión, las reuniones de los secretarios generales de los Parlamentos de la Unión y la COSAC. La Unidad también se ocupa de las redes creadas, en particular IPEX y CEIDP, al igual que de la cooperación con DG EXPO y de la coordinación de los programas de apoyo al Parlamento de la Presidencia y de las visitas de capacitación.

Jefe de Unidad: Pekka Nurminen

Este informe, al igual que información complementaria relacionada con las relaciones del Parlamento Europeo con los Parlamentos nacionales de la Unión, están disponibles en el sitio web del Parlamento Europeo:

<http://www.europarl.europa.eu/relnatpar/en/home/news.html>

ANEXOS

ANEXO I – Reuniones de la COSAC – Temas y ponentes principales en 2019

Acto de la COSAC	Lugar, fecha	Temas	Ponentes/expertos principales del Parlamento Europeo
Reunión de los presidentes	Bucarest, 20-21 de enero de 2019	<p>I – Prioridades de la Presidencia rumana del Consejo de la Unión Europea</p> <p>II – Aumentar la cohesión y asegurar la convergencia mediante instrumentos del MFP</p>	
Sesión plenaria de la LXI COSAC	Bucarest, 23-25 de junio de 2019	<p>I – Logros de la Presidencia rumana del Consejo de la Unión Europea</p> <p>II – Perspectivas de las relaciones comerciales internacionales de la Unión; el futuro de las relaciones entre la Unión y el Reino Unido en el contexto del <i>Brexit</i></p> <p>III – El Espacio Europeo de Educación como vector para remodelar y reforzar el mercado único</p> <p>IV – Una economía basada en la innovación, el progreso tecnológico y el impacto social de la Unión; el papel de los Parlamentos nacionales en el fomento de la «nueva economía» de la Unión</p>	
Reunión de los presidentes	Helsinki, 21-22 de julio de 2019	<p>I – Presentación de las prioridades de la Presidencia finlandesa del Consejo de la Unión Europea</p> <p>II – ¿Qué presupuesto para las políticas europeas?</p>	
Sesión plenaria de la LXII COSAC	Helsinki, 1-3 de diciembre de 2019	<p>I – La Presidencia finlandesa del Consejo de la Unión Europea</p> <p>II – Fomentar el Estado de Derecho en la Unión y la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea</p> <p>III – Discurso de Maroš Šefčovič</p> <p>IV – Una estrategia climática acertada para Europa</p> <p>V – Discurso de Michel Barnier</p>	Mairead McGuinness, vicepresidenta primera del Parlamento Europeo

Para obtener más información sobre el orden del día de las reuniones de la COSAC que publican las Presidencias, visite el sitio web de IPEX: www.ipex.eu

ANEXO II – Reuniones interparlamentarias organizadas por las comisiones del Parlamento Europeo en Bruselas²⁹ en 2019

Fecha	Comisión del Parlamento Europeo	Acto		Número de participantes:			PE
		Tipo de reunión	Título de la reunión	Parlamentos nacionales		Diputados	
				Parlamentos	Cámaras		
18-19 de febrero de 2019	ECON EMPL BUDG	Semana Parlamentaria Europea: • Conferencia sobre el Semestre Europeo	erencia Interparlamentaria sobre Estabilidad, Coordinación Económica y Gobernanza en la Unión Europea	128	27	35	Pleno - día 1: 11 Pleno - día 2: 21 RIC ECON: 13 RIC BUDG: 9 RIC EMPL: 5
7 de marzo de 2019	FEMM	Reunión interparlamentaria de comisión	El poder de las mujeres en la política	23	17	19	15
1-2 April 2019	AFET	Reunión interparlamentaria de comisión	La política exterior y la seguridad de la Unión Europea	31	27	32	41
24 September 2019	ECON	Reunión interparlamentaria de comisión	Recomendaciones específicas por país	12	7	9	43
4 December 2019	AFET	Reunión interparlamentaria de comisión	Las prioridades de la política exterior de la Unión Europea para el nuevo ciclo institucional	38	19	25	32
Número total de participantes				232			190

²⁹ Salvo que se indique lo contrario, todas las reuniones son reuniones interparlamentarias de comisiones (RIC).

ANEXO III – Visitas de los Parlamentos nacionales de la Unión³⁰ al Parlamento Europeo (videoconferencias incluidas) 2019

Fecha(s)	País y cámara	Visitantes	Representantes del PE	Tipo de visita	Número de diputados	Número de miembros de personal
9 de enero de 2019	PAÍSES BAJOS – Segunda Cámara	Parlamentarios	Diputados Tang y Rosati	Parlamentarios	2	1
22 de enero de 2019	NORUEGA – Storting	Delegación de la Comisión de Empleo y Asuntos Sociales	Diputada Ulvskog y diputado Lenaers	Parlamentarios	10	1
24 de enero de 2019	NORUEGA – Storting	Personal de la Confederación de la empresa noruega	Personal	Personal		26
29 de enero de 2019	ITALIA – Senado	Delegación de la Comisión de Asuntos Europeos	Vicepresidente Castaldo y diputadas Toia y Gardini	Parlamentarios	3	1
30 de enero de 2019	HUNGRÍA – Asamblea Nacional	Visita de estudio de los nuevos diputados	Vicepresidenta Járóka, diputados húngaros, personal	Parlamentarios	12	8
31 de enero de 2019	ITALIA – Cámara de Diputados	Comisión de Políticas Europeas (videoconferencia)	Diputados italianos de AFCO	Parlamentarios	NIN	
4 de febrero de 2019	REINO UNIDO – Cámara de los Comunes	Delegación de la Comisión sobre la salida de la Unión	Diputado Verhofstadt, diputados del Grupo Director del <i>Brexit</i>	Parlamentarios	15	3
5-6 de febrero de 2019	REINO UNIDO – Cámara de los Lores	Personal	Diputado Corbett, personal	Personal		2
5 de febrero de 2019	FRANCIA – Asamblea Nacional	Parlamentarios	Diputados Omarjee y Manscour	Parlamentarios	2	2
5 de febrero de 2019	ALEMANIA – Bundestag	Comisión de Asuntos de la Unión Europea	Presidente de AFET McAllister, diputados Fleckenstein, Olbrycht y Thomas	Parlamentarios	20	14
5-6 de febrero de 2019	ALEMANIA – Bundestag	Subcomisión del Derecho de la Unión	Diputados Sippel, Melo, Regner, Zwielfka y Rozière	Parlamentarios	6	2

³⁰ Parlamentos nacionales de la Unión; Parlamento noruego; Consejo Nórdico.

Fecha(s)	País y cámara	Visitantes	Representantes del PE	Tipo de visita	Número de diputados	Número de miembros del personal
6 de febrero de 2019	ALEMANIA – Bundestag	Comisión de Asuntos de la Unión Europea; Subcomisión de Presupuestos	Presidenta de CONT Gräßle y diputados Thomas, Olbrycht, Deprez y Geier	Parlamentarios	6	7
6-7 de febrero de 2019	SUECIA – Riksdag	Presidente	Presidente Tajani, vicepresidenta primera McGuinness	Presidente		
6-7 de febrero de 2019	NORUEGA – Storting	Parlamentarios	Vicepresidenta Hautala, diputados Hökmark, Kari, y Dohrmann, personal	Parlamentarios	12	2
19 de febrero de 2019	AUSTRIA – Bundesrat	Delegación de la Comisión para Asuntos de la Unión	Diputados Freund, Kadenback, Karas y Schmidt	Parlamentarios	14	2
20 de febrero de 2019	FRANCIA – Asamblea Nacional	Visita de los diputados sobre la estrategia de la Unión para el plástico	Diputada Ries	Parlamentarios	2	1
20 de febrero de 2019	FRANCIA – Asamblea Nacional	Parlamentarios	Presidente de PECH Cadee	Parlamentarios	2	3
20 de febrero de 2019	FRANCIA – Asamblea Nacional	Visita de los diputados sobre la fiscalidad en los Estados Unidos de ciudadanos franceses nacidos en los Estados Unidos	Diputadas Berès y Rozière	Parlamentarios	2	1
21 de febrero de 2019	SUECIA – Riksdag	Comisión de Asuntos de la Unión Europea	Presidenta de AFCO Hübner	Parlamentarios	15	7
25 de febrero de 2019	NORUEGA – Storting	Personal del Partido Centrista	Diputada Jäättteenmäki y diputado Federley	Personal		17
7-8 de marzo de 2019	REINO UNIDO – Cámara de los Comunes	Personal de la Biblioteca de la Cámara de los Comunes	Diputado Corbett, personal	Personal		8
18 de marzo de 2019	REINO UNIDO – Cámara de los Comunes	Clerk y Clerk Adviser de la Comisión de Control de Asuntos Europeos	Personal	Personal		3

18-19 de marzo de 2019	CHEQUIA – Senado	Senador	Diputado Niedermayer, personal	Parlamentarios	1	
18-19 de marzo de 2019	SUECIA – Riksdag	Diputados	Diputados suecos, personal	Parlamentarios	3	
19 de marzo de 2019	AUSTRIA – Nationalrat	Wolfgang Sobotka, presidente	Diputados Becker, Karas, Milnar, Schmidt, Vilimsky y Waitz	Presidente	1	2
19 de marzo de 2019	ESPAÑA – Senado	Pío García-Escudero, presidente del Senado	Presidente Tajani y diputados Díaz de Mera y González Pons	Presidente	1	4
19 de marzo de 2019	ESPAÑA – Congreso de los Diputados	Ana Pastor, presidenta del Congreso	Presidente Tajani y diputados Díaz de Mera y González Pons	Presidente	1	3
20 de marzo de 2019	IRLANDA – Oireachtas	Presidente de la Comisión común sobre la lengua irlandesa	Personal	Parlamentarios	1	1
27 de marzo de 2019	NORUEGA – Storting	Personal regional de la Asociación noruega de autoridades locales y regionales	Personal	Personal		22
1 de abril de 2019	FRANCIA – Asamblea Nacional	Parlamentarios	Diputado Pargneaux y diputada Válean	Parlamentarios	3	
3 de abril de 2019	NORUEGA – Storting	Personal de la Autoridad noruega de protección de datos	Personal	Personal		10
3 de abril de 2019	FINLANDIA – Parlamento	Personal para la preparación de la quinta reunión del GPC sobre Europol	Personal	Personal		1
8 de abril de 2019	PAÍSES BAJOS – Segunda Cámara	Delegación de la Comisión de Asuntos Sociales	Diputado Lenaers y diputada Jongerijs	Parlamentarios	5	5
16 de abril de 2019	FRANCIA – Asamblea Nacional	Parlamentarios	Diputados Morin-Chartier, Guillaume, Bères, Riquet, Bay y Corazza-Bildt, secretario general Welle	Parlamentarios	2	

Fecha(s)	País y cámara	Visitantes	Representantes del PE	Tipo de visita	Número de diputados	Número de miembros del personal
16 de mayo de 2019	FINLANDIA – Parlamento	Personal del departamento de comunicación e información	Personal	Personal		4
21 de mayo de 2019	HUNGRÍA – Asamblea Nacional	Personal de los países del Grupo de Visegrado (HU, CZ, PL, SK)	Personal de los Parlamentos de los países del Grupo de Visegrado	Personal		6
23 de mayo de 2019	AUSTRIA – Nationalrat	Personal	Personal	Personal		11
26 de junio de 2019	SUECIA – Riksdag	Personal	Personal	Personal		2
11 de septiembre de 2019	REINO UNIDO – Cámara de los Lores	Diputados de la Cámara de los Lores	Vicepresidenta primera McGuinness, presidente de AFET McAllister, presidente de AFCCO Tajani, secretario general adjunto Winkler	Parlamentarios	1	1
12 de septiembre de 2019	REINO UNIDO – Cámara de los Comunes	Personal	Diputados Monteith y Brown, personal	Personal		6
18 de septiembre de 2019 ³¹	FRANCIA – Asamblea Nacional	Mesa de la Comisión de Asuntos Europeos	Diputados Aubry, Schirdewan, Danjean y García Pérez	Parlamentarios	10	2
23 de septiembre de 2019	AUSTRIA – Nationalrat	Presidente	Presidente Sassoli, vicepresidente Karas y diputada Edtstadler	Presidente Parlamentarios	1	5
23 de septiembre de 2019	PAÍSES BAJOS – Segunda Cámara	Personal	Personal	Personal		16
24 de septiembre de 2019	IRLANDA – Oireachtas	Comisión de Asuntos de la Unión Europea (videoconferencia)	Diputados irlandeses	Parlamentarios	11	
25 de septiembre de 2019	DINAMARCA – Folketing	Delegación de la Comisión de Asuntos Europeos	Diputada Schaldemose, personal	Parlamentarios	14	2

31 Esta visita tuvo lugar en Estrasburgo.

30 de septiembre de 2019	AUSTRIA – Nationalrat	Personal	Personal	Personal	Personal	1
3 de octubre de 2019	NORUEGA – Storting	Personal de la Misión de Noruega ante la Unión	Personal	Personal	Personal	18
2-3 de octubre de 2019	REINO UNIDO – Cámara de los Lores	Visita de los oficiales para la familiarización con el PE	Personal	Personal	Personal	3
7-11 de octubre de 2019	PORTUGAL – Asamblea de la República	Visita del personal sobre el Semestre Europeo	Personal	Personal	Personal	1
9 de octubre de 2019	Comisión parlamentaria de la AELC	Parlamentarios	Parlamentarios	Vicepresidenta primera McGuinness, presidente de AFET McAllister, presidenta de IMCO De Sutter, presidente de INTA Lange, diputados Schwab y Danielsson	Parlamentarios	2
10 de octubre de 2019	FRANCIA – Asamblea Nacional	Diputados del Grupo de Trabajo sobre el <i>Brexit</i>	Personal	Coordinador del Grupo Director del <i>Brexit</i> Verhofstadt	Parlamentarios	1
11 de octubre de 2019	SUECIA – Riksdag	Personal del Departamento de servicios	Personal	Personal	Personal	4
22-23 de octubre de 2019 ³²	REINO UNIDO – Cámara de los Lores	Delegación de la Comisión especial para la Unión Europea	Diputados	Diputados Bearder, Porritt, Voaden, Kirton-Darling, Long, Smith, Moraes, Hübner y Lange, presidente de AFET McAllister y coordinador del Grupo Director del <i>Brexit</i> Verhofstadt	Parlamentarios	1
5 de noviembre de 2019	FRANCIA – Asamblea Nacional	Diputados	Parlamentarios	Presidenta de ECON Tinagli	Parlamentarios	1
18 de noviembre de 2019	DINAMARCA – Folketing	Ministro de Transporte danés y delegación de la Comisión de Transporte	Parlamentarios	Presidenta de TRAN Delli, diputados Vind, Gade y Ertug, personal	Parlamentarios	6

32 Esta visita tuvo lugar en Estrasburgo.

Fecha(s)	País y cámara	Visitantes	Representantes del PE	Tipo de visita	Número de diputados	Número de miembros del personal
20 de noviembre de 2019	AUSTRIA – Nationalrat	Personal	Personal	Personal		6
20-21 de noviembre de 2019	REINO UNIDO – Cámara de los Comunes	Visita del personal sobre el comercio de mercancías y fronteras	Personal	Personal		8
21 de noviembre de 2019	FINLANDIA – Parlamento	Equipo de la Presidencia finlandesa	Personal	Personal		2
2 de diciembre de 2019	PAÍSES BAJOS – Segunda Cámara	Comisión temporal sobre el futuro digital	Diputados Berendsen, Tang y van Sparrentak, personal	Parlamentarios	4	2
2 de diciembre de 2019	ESLOVENIA – Asamblea Nacional	Delegación de funcionarios	DG EPRS, STOA			7
4-5 de diciembre de 2019	REINO UNIDO – Cámara de los Comunes	Visita de personal sobre «Igualdad de condiciones»	Personal	Personal		8
11-12 de diciembre de 2019	RUMANÍA – Senado	Presidente de la Comisión de Asuntos Constitucionales	Vicepresidenta Charanzová, diputada Pagazaurtundúa	Parlamentarios	1	
12 de diciembre de 2019	ITALIA – Cámara de Diputados	Videoconferencia con la Comisión de Agricultura	Diputados italianos de AGRI	Parlamentarios	NIN	
13 de diciembre de 2019	LETONIA – Saeima	Funcionarios	Director general de DG SAFE, personal	Personal		2

ANEXO IV – Datos del mecanismo de alerta temprana

Número de observaciones recibidas de los Parlamentos nacionales de la Unión en 2019		
Estado miembro	Parlamento/Cámara	Contribuciones
Francia	FR – Senado	13
Francia	FR – Asamblea Nacional	11
España	ES – Congreso/Senado	8
Chequia	CZ – Senado	7
Portugal	PT – Asamblea de la República	7
Italia	IT – Senado	5
Alemania	DE – Bundesrat	4
Chequia	CZ – Cámara de Diputados	2
Rumanía	RO – Cámara de Diputados	2
Rumanía	RO – Senado	2
Austria	AT – Bundesrat	1
Alemania	DE – Bundestag	1
TOTAL		63

ANEXO V – Contribuciones en virtud del Protocolo 1 – Diálogo político informal

En esta tabla se enumeran los documentos de Parlamentos nacionales de la Unión enviados en respuesta a proyectos de actos legislativos dentro del ámbito de la Unión, además de una gran variedad de documentos no legislativos, como libros verdes/blancos o Comunicaciones de la Comisión Europea en virtud del Protocolo 1 del TFUE.

Observaciones recibidas de los Parlamentos nacionales de la Unión en 2		
Estado miembro	Parlamento/Cámara	Contribuciones
Chequia	CZ Senado	23
Rumanía	RO Cámara de Diputados	15
Francia	FR Senado	10
Chequia	CZ Cámara de Diputados	10
Portugal	PT Asamblea de la República	8
Reino Unido	UK Cámara de los Lores	8
Países Bajos	NL Primera Cámara	7
Francia	FR Asamblea Nacional	6
Alemania	DE Bundesrat	6
Rumanía	RO Senado	5
Italia	IT Cámara de Diputados	4
Suecia	SE Riksdagen	4
Italia	IT Senado	3
Eslovaquia	SK Parlamento	2
Países Bajos	NL Segunda Cámara	2
Austria	AT Bundesrat	1
Dinamarca	DK Folketing	1
Hungría	HU Asamblea Nacional	1
Lituania	LT Seimas	1
Polonia	PL Senado	1
TOTAL		118

ANEXO VI – Centro Europeo de Investigación y Documentación Parlamentaria (CEIDP)

A. Asuntos para los que los órganos políticos y los servicios administrativos del Parlamento Europeo consultaron la red CEIDP en 2019 mediante solicitudes de comparación (5):

- Asistentes parlamentarios que trabajan directamente para diputados: Normas en vigor para resolver situaciones de conflicto o acoso (actualización de la solicitud 3001 del CEIDP)
- Apoyo de los gobiernos a la diplomacia parlamentaria en la Unión
- Mejoras recientes de los servicios para parlamentarios
- Comisiones parlamentarias: configuración y composición (actualización de la solicitud 2158)
- División de las presidencias de comisiones parlamentarias (actualización de la solicitud 2099)
- Capacidades de evaluación y evaluación de impacto de los Parlamentos nacionales
- La inmunidad de los diputados de los Parlamentos nacionales
- Políticas y procedimientos en materia de acoso sexual en los Parlamentos europeos
- Normas sobre el aspecto y la indumentaria en el Pleno
- Cuestionario sobre la revisión del Manual sobre las incompatibilidades e inmunidades de los diputados al Parlamento Europeo
- Seguimiento de los votantes de la encuesta de observación electoral en Georgia
- Parlamentos nacionales con formación externa / centros de conferencia
- Comisiones de investigación parlamentarias
- Cuestionario sobre el derecho de iniciativa legislativa de los Parlamentos
- Cuestionario sobre la segunda cámara

El Parlamento Europeo facilitó respuestas a solicitudes de comparación de otros Parlamentos del CEIDP sobre los temas siguientes:

- Grupos espirituales o religiosos en el Parlamento
- El canal de televisión parlamentaria
- Cuestionario sobre los servicios de Office Cloud
- El estatuto jurídico de los diputados – Evolución reciente – Cuestionario sobre el Seminario PP&P 2019 en Bruselas
- Rediseño y gestión de los sitios web parlamentarios
- Votación electrónica en las comisiones parlamentarias
- Reinventar el *front office* del Departamento de información y archivos
- Instalaciones para diputados con discapacidad
- Sistemas de control de acceso utilizados en los Parlamentos
- Innovaciones y proyectos en materia de inteligencia artificial (IA) en los Parlamentos (en el marco del seminario TIC)
- Informes parlamentarios – Publicaciones legislativas y de control
- Centros médicos parlamentarios
- Contratación pública sostenible en los Parlamentos
- Encuesta sobre el Seminario CEIDP 2019 – «Desafíos de una era digital: Preservación, gestión y fomento de la salida documental y el patrimonio bibliográfico del Parlamento»
- Tecnología de búsqueda en los Parlamentos

- Definir los indicadores de rendimiento en un enfoque presupuestario de rendimiento basado en programas de los Parlamentos
- Uso de ordenadores portátiles, tabletas y teléfonos inteligentes en el Pleno y las comisiones
- Reservar visitas para los Plenos
- Recursos electrónicos (periódicos electrónicos, libros electrónicos y bases de datos) en los Parlamentos
- La presencia de los Parlamentos en las redes sociales
- La investigación parlamentaria – comisiones de investigación y sus competencias
- Desarrollo sostenible – mejores prácticas en los Parlamentos
- Gastos de las misiones parlamentarias y uso de agencias de viaje en el Parlamento – preguntas complementarias
- Archivado electrónico
- Sistema automático para transcribir debates (ahora con enlaces a solicitudes similares)
- Gastos de las misiones parlamentarias y uso de agencias de viaje en el Parlamento (actualización de la solicitud 3433)
- Control interno y auditoría interna de los servicios del Parlamento
- Incluir interjecciones, interrupciones y comentarios de diputados en los informes taquigrafiados del Pleno

B. Seminarios y sesiones estatutarias del CEIDP en 2019

SEMINARIOS		
Seminario – «Apoyar al Parlamento en el escrutinio presupuestario» (Ámbito de interés: Asuntos Económicos y Presupuestarios)	La Haya	9-10 de mayo de 2019
Seminario (Ámbito de interés: Bibliotecas, Servicios de Estudios y Archivos)	Madrid	6-8 de junio de 2019
Seminario – «Parlamentos en la Red» (Ámbito de interés: las TIC en los Parlamentos)	Liubliana	13-14 de junio de 2019
Seminario – «Derechos y obligaciones de los diputados» (Ámbito de interés: Práctica y Procedimiento Parlamentarios)	Bruselas, Cámara de Representantes y Senado	24-25 de octubre de 2019
Seminario – «Innovaciones y proyectos en materia de inteligencia artificial (IA) en los Parlamentos» (Ámbito de interés: las TIC en los Parlamentos)	Tallin	3-4 de octubre de 2019

Seminario – «Empoderar a través del conocimiento: la investigación parlamentaria en tiempos de desinformación y exceso de información» (Ámbito de interés: Bibliotecas, Servicios de Estudios y Archivos)	Bruselas, PE	7-8 de noviembre de 2019
SESIONES ESTATUTARIAS		
Reunión del Comité Ejecutivo	Dublín, Oireachtas	21-22 de marzo de 2019
Reunión del Comité Ejecutivo	Londres, Cámara de los Comunes	5-6 de septiembre de 2019
Conferencia Anual de Corresponsales	Berlín, Bundestag y Bundesrat	10-11 de octubre de 2019
Conferencia Europea de Presidentes de Parlamentos, reunión de los secretarios generales	Estrasburgo, Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa	24-25 de octubre de 2019

PARLAMENTOS NACIONALES DE LOS ESTADOS MIEMBROS DE LA UNIÓN

Diciembre de 2019



elección directa



elección indirecta / designación / otros

Belgique/België/ Belgien BÉLGICA Kamer van volksvertegenwoordigers/ Chambre des représentants/ Abgeordneten-kammer 150 Senaat/ Sénat/ Senat 60	България BULGARIA Народно събрание (Narodno sabranie) 240	Česká republika REPÚBLICA CHECA Poslanecká sněmovna 200 Senát 81	Danmark DINAMARCA Folketinget 179
Deutschland ALEMANIA Deutscher Bundestag 709 Bundesrat 69	Eesti ESTONIA Riigikogu 101	Éire/Ireland IRLANDA Dáil Éireann 160 Seanad Éireann 60	Ελλάδα GRECIA Βουλή των Ελλήνων (Vouli ton Ellinon) 300
España ESPAÑA Congreso de los Diputados 350 Senado 208 58	France FRANCIA Assemblée nationale 577 Sénat 348	Hrvatska CROACIA Hrvatski sabor 151	Italia ITALIA Camera dei Deputati 630 Senato della Repubblica 315 5
Κύπρος CHIPRE Βουλή των Αντιπροσώπων (Vouli ton Antiprosopon) 56	Latvija LETONIA Saeima 100	Lietuva LITUANIA Seimas 141	Luxembourg LUXEMBURGO Chambre des Députés 60
Magyarország HUNGRÍA Országgyűlés 199	Malta MALTA Il-Kamra Tad-Deputati 67	Nederland PAÍSES BAJOS Tweede Kamer 150 Eerste Kamer 75	Österreich AUSTRIA Nationalrat 183 Bundesrat 61
Polska POLONIA Sejm 460 Senat 100	Portugal PORTUGAL Assembleia da República 230	România RUMANÍA Camera Deputatilor 329 Senat 136	Slovenija ESLOVENIA Državni zbor 90 Državni svet 40
Slovensko ESLOVAQUIA Národná Rada 150	Suomi/ Finland FINLANDIA Eduskunta 200	Sverige SUECIA Riksdagen 349	United Kingdom REINO UNIDO House of Commons 650 House of Lords 794

RELNATPARL@EP.EUROPA.EU

WWW.EUROPARL.EUROPA.EU/RELNATPARL/EN/HOME.HTML